

**OBJETOS DE ESTUDIO Y TRANSFORMACION DE LA CONTABILIDAD EN LA
FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA EN LA UNIVERSIDAD DE
MANIZALES**

JOHN JAIRO MADRID V.

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y DOCENCIA
MANIZALES
2003**

**Objetos de Estudio y Transformación de la Contabilidad
En la Facultad de Contaduría Pública
En la Universidad de Manizales**

John Jairo Madrid V.

**Trabajo de grado para optar al título de
Magíster en Educación Docencia**

**Asesores:
Dra. Ana Gloria Rios
Mgr. Germán Guarín Jurado**

**Universidad de Manizales
Facultad de Educación
Maestría en Educación Docencia
Manizales
2003**

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
1. PRESENTACIÓN	4
1.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA	5
1.2 OBJETIVOS	8
1.2.1 OBJETIVO GENERAL	8
1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	8
1.3 CATEGORIAS INICIALES	8
2. METODOLOGÍA	24
2.1 UNIDAD DE TRABAJO	24
2.2 TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN	25
3. ANÁLISIS	26
3.1 FASE DESCRIPTIVA	26
3.1.1 OBJETO DE ESTUDIO	26
3.1.2 ASPECTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS EN LA DEFINICIÓN DE UN OBJETO DE ESTUDIO EN LA FACULTAD DE CONTADURÍA PUBLICA.	40
3.2 FASE INTERPRETATIVA Y CONSTRUCCIÓN TEORICA	43
3.2.1 CONTABILIDAD Y CONTEXTO LOCAL Y GLOBAL	43
3.2.2 PEDAGOGIA Y DIDÁCTICA DE LA CONTABILIDAD	64
CONCLUSIONES	75
BIBLIOGRAFIA	77
ANEXOS	79

1. PRESENTACIÓN

Los grandes cambios que se han producido en el marco de la globalización y la apertura económica, han exigido iniciar los procesos de modernización del Estado Colombiano con el fin de que las instituciones sociales replanteen sus rumbos en consonancia armónica con las exigencias que a nivel mundial se proponen para el desarrollo particular de las naciones. En este sentido, es rebatido como única fuente de riqueza el capital y el trabajo y se plantea como fuente de competitividad eficiente el conocimiento como nuevo sistema para crear riqueza y desarrollo, ya que éste se ha convertido en una mercancía cuyo valor simbólico es inagotable tanto en su producción como en su uso.

Estas consideraciones ponen de manifiesto el papel crítico que desempeña la educación en la formación del ser humano para el desarrollo de sociedades del conocimiento, lo cual implica que el sistema educativo debe responder a una doble exigencia; por una parte, lograr que la escuela sea efectivamente educadora, y por la otra, prepararse para la inserción en la “aldea global”, sobre base de insumos como el manejo de información y el desarrollo del talento creador.

Desde las anteriores ópticas puede afirmarse que la educación como una necesidad para el cambio de los códigos de la modernidad exige la formación de la alta inteligencia, del aprender a aprender, el resolver problemas, la autonomía y la libertad, las actitudes y los valores.

Estas transformaciones educativas pueden adelantarse óptimamente en el marco de la transformación autónoma de la Universidad a través de propuestas pedagógicas específicas que adquieren sentido en la medida en que permitan la constitución o la consolidación de una identidad institucional coherente que, en principio, debe promover y afianzar la idoneidad profesional del educador y darle las posibilidades de ubicar su quehacer dentro del cuerpo de saberes sobre la enseñanza, apoyados en su historia y filosofía para rescatar el objeto propio, el método, el interés, el fin ético, político y la ubicación en el consenso de las ciencias para argumentar y enriquecer la reflexión pedagógica, de tanta importancia en el momento actual.

Este problema es importante porque la concepción actual de las ciencias sociales, adquiere fundamental importancia tanto en la legitimidad de su proceso de construcción, como de la relación que tiene con la transformación del hombre y su entorno; esta legitimidad se consigue a partir de su soporte epistemológico en el contexto del desarrollo del conocimiento en educación, como una superación del

positivismo desde el método crítico, que permita abrir diversas metodologías para la investigación, es decir, la racionalidad científica de la educación no se agota en el método, sino que deben recuperar los saberes que tienen que ver con la praxis, la crítica y la reflexión del quehacer pedagógico donde inscribe el educador su cotidiana realización.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La dinamización del cambio socio cultural exige en la Educación Superior una nueva reflexión sobre el abordaje disciplinar y una apertura hacia el diálogo entre los saberes y los agentes educativos en el marco de la dinámica cultural y de las posibilidades y limitaciones de la ciencia, para la formación integral de los profesionales y el desarrollo armónico de las comunidades.

Frente a estos retos y al desafío de construir nuevos escenarios para la gestión del conocimiento y de la acción educativa, se plantea la necesidad de mejorar cualitativamente la práctica universitaria que conceptualice, aplique y experimente los conocimientos relacionados con el objeto de estudio y de transformación que se asumen en la Facultad de Contaduría

Es importante reconocer que cada disciplina construye un universo coherente de significados que se expresan bajo la forma de conceptos, leyes y teorías; de igual manera ésta construye un lenguaje especializado para comunicar y desarrollar ese universo de significados y decanta formas especializadas de proyectarlos en la práctica pedagógica.

De igual manera, en cada disciplina se dan presupuestos ocultos, implícitos que requieren ser develados al interior de cada programa, para recuperar la tradición y dirigir los lineamientos proactivos en el avance de los saberes y las transformaciones didácticas.

En el caso de la contabilidad, su desarrollo reciente, hace entender que la teoría contable debe estar más allá de las teorías concretas, puesto que su función social hace la razón central de su existencia y desarrollo. Las corrientes actuales de los mercados ya no son regionales, son universales, esto implica que los criterios contables deben trascender las fronteras y adaptar su teoría ampliando los postulados actitudinales y mentales a las posibilidades existentes en una economía global.

Las Instituciones de educación superior deben en consecuencia revitalizar su currículo, buscando que todo el conglomerado académico que interactúa fundamentado en él, se nutra de un conocimiento que sin desconocer su historia asuma el reto que le imponen las circunstancias actuales.

En el momento actual es reiterativa la discusión sobre la pertinencia de los modelos pedagógicos en la educación superior, puesto que están en juego demasiadas posibilidades que se salen de la órbita exclusiva del centro universitario, como son la característica disímil de los usuarios de la formación universitaria, la connotación política y social que afecta la conformación adecuada y pertinente de la estructura curricular.

La pedagogía enfrenta todos éstos interrogantes pero lo hace desde la investigación, en donde se espera que se encuentren soluciones a problemáticas como, relación entre aprendizaje y enseñanza, entre estudiante y el entorno, y fundamentalmente la preparación adecuada del ser humano para enfrentar criterios de globalización, Inter e intra disciplinaridad, con criterios humanistas y de pertenencia por una nación.

El currículo desde diferentes enfoques debe de allanar caminos a través de criterios claros de formación, y por sí sólo se constituye en elemento sustancial de investigación, puesto que de él se derivan posibilidades como, organización y armonía del conocimiento, flexibilidad estructural, que le permita retroalimentarse con el fin de adaptarse rápidamente a los cambios, y fundamentalmente a la implementación de destrezas y valores. “El currículo como mediación cultural y pedagógica es anticipatorio y flexible. La flexibilidad tiene que ver con la capacidad que tienen los currículos para adaptarse a los fenómenos imprevistos pero relevantes para la sociedad. Las transformaciones culturales, políticas, sociales y científico-tecnológicas deben ser inscritos en el currículo en el momento en que se producen, para vincular a la persona y al grupo con la universalidad del conocimiento y de la cultura y así vislumbrar el futuro en sus retos y posibilidades”.¹

Prácticamente toda disciplina que desarrolle su objeto en el mundo actual debe de contener perspectivas de postmodernidad, en donde la penetración económica se encuentra a la par de la penetración cultural y política; la supranacionalidad no es solamente un criterio gubernamental sino de profundas repercusiones en el desarrollo de las personas naturales y jurídicas.

El currículo debe de orientar su finalidad educativa a la búsqueda de la investigación puesto que es generadora de cambios innovadores o de posturas reflexivas dentro de cualquier disciplina, el no hacerlo genera graves inconvenientes, al no lograr ni la interpretación ni la ubicación correcta de problemáticas fundamentales, evidenciando la preponderancia del paradigma científico-tecnológico, el cual supedita las situaciones de la realidad económica, social, política, cultural y académica.

¹ MEJIA B, LILIANA, Currículo Maestría en Educación.Docencia, Universidad de Manizales, Facultad de Educación. P. 19.

El anterior núcleo problémico, que se origina al interior de la comunidad científica, encuentra posibilidades de solución, propiciando y promoviendo grupos de discusión sobre temáticas inherentes a la disciplina, la didáctica, el currículo y la pedagogía, donde pueden lograrse importantes sucesos, algunos de ellos de impacto dentro del desarrollo de las actividades normales en la Universidad, en donde la producción colectiva privilegia la producción individual, además se constituyen en cuerpos dinámicos de vigilancia epistemológica en el desarrollo de la teoría disciplinar.

La realización de una práctica social-profesional, separada de estrategias e insumos derivados de la investigación ocasiona el derrumbe de la práctica misma, ya que resulta socialmente marginada y alejada de problemas reales.

Se deben tener en cuenta aspectos referidos a las discusiones sobre exigencias curriculares frente a las transformaciones contemporáneas de la sociedad y el conocimiento, las relaciones con el contexto, las tendencias pedagógicas, y la relación ciencia y tecnología.

Es necesario, en consecuencia desde la misma dimensión curricular, potenciar la práctica investigativa, para generar nuevos espacios y opciones de desarrollo mediante la creación de comunidades académico-científicas que ayuden a la solución de aquellos problemas urgentes del país, integrando la investigación, la producción de conocimiento y la vinculación del currículo con la realidad social.

Es prioritario consolidar el sistema de modernización curricular para dar cuenta de los fenómenos que se presentan con ocasión de la globalización, la competitividad, el desarrollo territorial y regional, delimitando espacios en donde el hombre sea un agente vital, generador de cambios con criterios amplios de competitividad y sustentabilidad. "El abordaje de un objeto de estudio y transformación requiere desde un inicio la precisión de sus principales determinaciones. Este requerimiento se hace especialmente urgente en lo relativo al currículo toda vez que este término resulta ser actualmente muy polisémico".²

El reconocimiento de la estructura curricular conlleva a que el sujeto cognoscente se ubique dentro de unos requerimientos dentro de los cuales el mismo es parte integral, adicionalmente hará que entienda de donde vienen los conceptos que se aplican actualmente en su región del saber, como categorías simbólicas que han sido aportadas por la tradición de sus antecesores (recorrido Histórico), y las potencialidades actuales y futuras que se esperan a partir de ese conocimiento enciclopédico.

² GONZALEZ PACHECO, OTMARA. Currículo: Diseño, Práctica y Evaluación. CEPES, Universidad de la Habana Octubre de 1.994

De ahí que las preguntas que resumen el problema central que ocupa la presente investigación son las siguientes:

¿Cuáles son los dispositivos epistemológicos, conceptuales y metodológicos del objeto de estudio y de transformación de la Contabilidad y sus posibilidades de comunicabilidad a través de procesos pedagógicos?

¿Existe una formulación paradigmática dominante que contenga y sustente la propuesta de un objeto de estudio para la contabilidad?

¿Es la disciplina contable multiparadigmática en relación con su objeto de estudio?

¿Es el saber contable una disciplina en construcción que aún no ha alcanzado el nivel de desarrollo adecuado para acceder a la categoría de objeto de estudio reconocido por las comunidades académicas y profesionales contables?

1.2. OBJETIVOS

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Construir el sentido de los objetos de estudio y de transformación de la Contabilidad abordada en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales y las mediaciones pedagógicas que permiten la comprensión de éste en los espacios académicos.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar el objeto de estudio que orienta el desarrollo disciplinar de la Contabilidad en el programa de Contaduría Pública en la universidad de Manizales.

Comprender los fundamentos teóricos, epistemológicos, que subyacen en los campos de conocimiento disciplinar y los procesos de la praxis que legitiman el objeto de estudio en el programa de Contaduría Pública en la Universidad de Manizales

1.3 CATEGORÍAS INICIALES

En todo proceso investigativo la teoría juega papel fundamental. No sólo porque ella tiene la virtud de establecer límites interpretativos sino porque guía las pesquisas para encontrar respuestas o nuevos interrogantes frente a los hechos o problemas que enfrenta una investigación. Es la relación teoría- práctica siempre presente.

En el caso de esta investigación se presentan distintos momentos teóricos. El primero señala que desde la teoría actual del fenómeno educativo y de los objetos de estudio se deben asumir aquellas categorías que permitan una comprensión del problema que se pretende abordar.

El segundo momento teórico está dado por el resultado del contacto comunicativo con los informantes claves (docentes) de la Facultad de Contaduría. Este segundo momento implica una interpretación, una nueva categorización y confrontación con las teorías.

Las categorías iniciales del proceso investigativo son: Disciplina – Interdisciplina – objeto de estudio--pedagogía. El abordaje de estos tópicos se hace de manera general a partir de los conceptos básicos alrededor de los cuales gira la discusión teórica disciplinar.

Se espera con éste primer ejercicio teórico empezar a profundizar en el objeto de estudio, hasta lograr comprender y construir los objetos de estudio reales y actuales que sirvan de base para la construcción de propuestas didácticas especiales, desde la enseñabilidad y comunicabilidad para la Contabilidad.

CIENCIA, DISCIPLINA, INTERDISCIPLINA

La ciencia considerada desde Hegel como la expresión más pura de la racionalidad de la cultura, no puede comprenderse en su esencia sin derruir las fronteras que abstractamente la aislan de la cultura.

Es evidente que la ciencia es un producto social, existe en una sociedad y en consecuencia está inserta en una cultura históricamente determinada con la que guarda diferentes nexos, y la relación entre ciencia y cultura está mediatizada por el saber.

El saber tal como lo entiende Foucault (1977)³, aparece como el espacio general de los conocimientos en el que el saber científico puede ser un subespacio. El saber, como el terreno sobre el que puede formarse y nutrirse la ciencia, es la práctica discursiva a través de cuya regularidad independiente de los sujetos y de la multiplicidad de niveles discursivos, se constituye el saber en cada sociedad.

La ciencia resaltada como dimensión particular de la cultura, interpela al hombre (Florez,1994)⁴, enriquece su mundo espiritual y jalona su desarrollo,

³FOUCAULT, Michel. La arqueología del saber. Editorial siglo XXI. México. 1977

⁴FLOREZ O. Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Ed. Mc Graw Hill. Bogotá 1997

incorporando a los individuos en la actividad creadora e inspirándoles los contenidos cognitivos universales más complejos, elaborados y sedimentados por el hombre en su proceso histórico irreversible de autoprocesamiento y autocreación. Una disciplina, en sentido estricto, es una forma particular de ver, de pensar y de experimentar un sector delimitado de lo real y también de hablar y de actuar en él.

La formación en una determinada disciplina podrá entenderse entonces, como el proceso mediante el cual el estudiante se pone en condiciones de interactuar válidamente dentro de una comunidad científica determinada. Esto significa, estar en condiciones de comprender el entramado de significaciones compartidas, de utilizar las formas aceptadas de comunicación, de estar en la capacidad de formular preguntas legítimas, de practicar la ética de la comunicación y de la acción decantada en el interior de la comunidad.

En las Universidades se distinguen dos vertientes que destacan:

En la Disciplina, su enfoque hacia el fundamento teórico y la problematización;

En la Profesión, su inclinación hacia la aplicación práctica.

La lógica de las disciplinas maneja las relaciones de una comunidad con un campo de investigación, de acuerdo con un conjunto de reglas de producción y desarrollo, que en términos generales, se construyen y reconstruyen según la tradición disciplinaria.

La lógica de las profesiones maneja objetos definidos por usuarios concretos que demandan servicios específicos, y para la satisfacción de los mismos es necesario identificar y formular problemas y acceder al uso de instrumentos adecuados y especializados, según las reglas que la profesión se da y que han sido constituidas y reconstituidas por la tradición. Esto, visto sólo en algunos de los campos específicos de actuación de las disciplinas y profesiones sirve para, partiendo de la estrecha relación que existe entre ellas, diseñar el círculo de retroalimentación permanente entre disciplina y profesión, dado que las tesis de Bordieu sobre lo que llama Díaz (1993) "Campo Intelectual" lo describen claramente.

*"... se requiere del conocimiento proveniente de las disciplinas para construir una práctica social, pero también se construye conocimiento a partir de la práctica..."*⁵

⁵ DÍAZ Villa, Mario. El campo Intelectual de la Educación en Colombia. Textos Universitarios. Universidad del Valle. Cali, 1993.

Se relacionan así disciplina y profesión, producción de conocimiento y orden ocupacional y finalmente, cultura y estructura.

La organización institucional resultante de las relaciones entre éstas dos estructuras culturales, necesita de especiales campos de acción que permitan explicar y potenciar los resultados de su accionar coordinado, pero independientes, que es lo deseable. Estas “estructuras” o campos han sido descritos en su orden y relaciones por Mario Díaz cuando se refiere a ellos dotándolos de todas las características funcionales e interrelativas bajo el concepto de “Regiones del Conocimiento”.

El diagrama resultante explica, bajo el término “Interdisciplinariedad”, las variables dependientes y los resultados de su dinamización como componentes de Regiones del Conocimiento.

Tanto el accionar de las disciplinas y profesiones a través del diagrama (transversalidad), como los resultados tangibles de dichas relaciones, se catalogan o expresan como multidisciplinariedad, pluridisciplinariedad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad; Se auxilia, a su vez, de Piaget, utilizando su diagrama explicativo de los tres niveles de interacción entre las ciencias, donde en un primer nivel las ciencias colaboran para el logro de un objetivo común, un segundo nivel, en el que la relación genera un intercambio sinérgico, y uno tercero, de características superiores, donde las conexiones suscitadas generan un sistema sin límites o fronteras relativas a las disciplinas, llamado transdisciplinariedad; sería este el máximo logro de la relación que nos ocupa.

Ya que se habla de Campos, es necesario aclarar que el concepto no busca ser reductivo o limitante, sino que más bien describe amplias posibilidades de interacción, encuentro o articulación de saberes, donde los principios serían de carácter epistemológico, teórico, metodológico, pedagógico, y nunca de orden administrativo.

La teoría de los campos pretende, empero, propiciar el diálogo interdisciplinar y una conveniente convergencia que puede basarse en unos principios mínimos entre los que se incluirían los siguientes:

- Reconocimiento de las diferencias entre disciplinas.
- Necesidad de la construcción de objetos interdisciplinarios.
- Aplicabilidad de los esfuerzos interdisciplinarios en la construcción de nuevos modelos educativos.

Con la vista puesta en este último principio, se pueden precisar algunos conceptos sobre lo que aporta la interdisciplinariedad a la potenciación de los currículos.

El problema fundamental se centra en la dificultad para relacionar los contenidos con los métodos y con el espíritu que mueve al diseñador del plan educativo, cuando aparecen carencias en cuanto a coherencia, aplicación de las metodologías y otras limitantes de diverso orden. Un comienzo de solución parte de que el currículo puede planificarse alrededor de núcleos que superen las limitaciones mencionadas, centrándolos en temas, problemas, tópicos, tiempo, espacio, colectividades, ideas, etc.

Se trata de cursos en los que los alumnos se verían obligados a manejar diversas estrategias provenientes de diferentes disciplinas, desarrollando, de paso, destrezas y criterios que podríamos catalogar como labor interdisciplinaria.

La corriente pedagógica interdisciplinaria se construiría a través de su permanente adopción de una especie de ideología que tendrá su máxima utilidad al sentar las bases de unos currículos extensamente integrados o globalizados, y al apoyo que recibirían los procesos investigativos permeados por la interdisciplinariedad, donde un profesorado investigador y al mismo tiempo trabajando en equipo, es algo consustancial con este nuevo tipo de currículo.

OBJETO DE ESTUDIO DE LA CONTABILIDAD

Entrar a analizar el objeto de estudio de la Contabilidad, requiere despojarse de toda prevención histórica reciente, la cual ha estado marcadamente influenciada por normas que soportan las apremiantes necesidades financieras de los Estados, los cuales pasan por encima de cualquier racionalidad disciplinar en un determinado momento puesto que sus intereses son tendenciosamente fiscalistas en la propuesta de reformas de tipo contable.

No es de extrañar que en los países en vía de desarrollo las normas impuestas por los legisladores no consulten una realidad fundamentada en la problemática que se desarrolla directamente en el quehacer contable. Las normas se van presentando y aprobando sin ser validadas con los académicos o con expertos en materia contable.

Sin pretender plasmar una crítica a las autoridades Tributarias de los países en vía de desarrollo, ni a la forma como éstos utilizan sus posibilidades constitucionales para procurarse recursos, hay que manifestar que las normas vigentes para la contabilidad – al menos en el caso Colombiano- marcan una subordinación en su técnica ante las disposiciones tributarias, circunstancia que implica una resignación de las posibilidades científicas de la disciplina contable al tener que pasar por alto rigores metodológicos con el fin de satisfacer requerimientos de las normas vigentes.

Este avasallamiento implica no solamente el continuo renunciar a dogmas que se tienen como inviolables en materia contable sino a la manipulación de la información, lo que conlleva a la presentación de informes diferentes aunque se manejen las mismas situaciones económicas para las organizaciones.

Consideremos sólo dos casos que ilustran cabalmente la situación anteriormente referenciada:

Con ocasión de la implementación de los Ajustes por Inflación en el país, los contadores se vieron abocados a clasificar las diferentes cuentas del balance en monetarias y no monetarias, con el fin de aplicarle a las partidas no monetarias el rigor de la inflación a título de Ajuste, pero se estipulaba la aplicación parcial, puesto que los ajustes integrales por inflación a las cuentas de resultados no producían ningún efecto tributario; (dec.2075/92), aquí se violaban varios aspectos básicos normativos que garantizan la calidad de los reportes entregados por la contabilidad, fundamentalmente el criterio de la homogeneidad de la información contable, y el criterio de la consistencia los cuales sustancialmente buscan que exista armonía en el tratamiento de todos los aspectos económicos y financieros al interior de las organizaciones.

Este hecho fue cuestionado por la comunidad contable y tuvo que ser posteriormente revisado por nuestros legisladores quienes corrigieron mediante vía legislativa esa anomalía, pero con el paso de los años nuevamente se retoma la idea de realizar ajustes por inflación de tipo parcial (ley 488/98) situación que nos lleva nuevamente a poner en el tapete discusiones ya agotadas.

El Decreto 624 de 1.989, que recoge las disposiciones de índole tributaria en el país faculta para que las personas naturales o jurídicas en el territorio Nacional, tengan diferencias en sus estados financiero y contables, como consecuencia de la aplicación de criterios tributarios discrecionales, como son las depreciaciones, amortizaciones, agotamientos y provisiones. Desde esta óptica jurídico tributaria imperante para nuestras regiones, subyace entonces un condicionamiento en la aplicación de las normas, encaminadas a satisfacer los diferentes organismos Estatales, lo cual conduce a que la disciplina contable encamine su operacionalización a la preparación de informes según la condición del usuario, información que muchas veces es obtenida como consecuencia de una continua sucesión de errores de tipo jurídico, ya que las normas impuestas no respetan la contabilidad como una disciplina eminentemente social.

El carácter sociológico de la contabilidad le da un estatus igual al de las ciencias humanas, puesto que es el hombre en su proyección y desarrollo quien la genera y enriquece, desde la misma creación de las primeras unidades económicas en la antigüedad, es por esto, por lo que ninguno de los factores que la rodean pueden analizarse desde un ámbito estático, ya que la dinámica

del hombre en crecimiento intelectual y creador es siempre evolutivo, cambiante y transformador. Esto se logra mediante una mentalidad abierta y el desarrollo del pensamiento crítico capaz de generar teorías reformadoras de las ciencias, venciendo barreras epistemológicas con el fin de lograr una certeza científica.

La Contabilidad es en consecuencia una disciplina, que basa su arquitectura y cientificidad en una noción sociológica, la validación de sus principios se logra a través de consensos, acuerdos de tipo científico. Este planteamiento se fundamenta en el enfoque de Thomas Kuhn, quien define como paradigmas los consensos o acuerdos que logran los hombres de ciencia, también explica cuales son los elementos fundamentales que debe reunir la solución de un enigma para convertirse en acuerdo y paradigma.

Naturalmente siempre existirán dudas sobre la permanencia de esas soluciones de tipo histórico-social a las anomalías, máxime si se tiene en cuenta que dada la característica de subjetivación existen algunas dudas sobre el carácter científico de las ciencias cuyo objeto de estudio es el hombre como individuo o como ser social

“La situacionalidad del hecho social obliga a un esfuerzo adicional del investigador en las ciencias humanas. Este esfuerzo adicional es la disposición y la capacidad de situarse comprensivamente ante el fenómeno para explicarlo”⁶

Quiere decir entonces que para el abordaje de la investigación en ciencias sociales se requiere enfrentar un reto adicional, que no se hace presente por ejemplo en las ciencias naturales, la astronomía por ejemplo no permite la subjetivación de datos. Dado que las ciencias humanas se originan y originan al hombre al dotarlo de racionalidad, cualquier explicación dada por los mismos hombres de los fenómenos que se encuentren, no estarán desprovistos de intereses ni parcialidades

“El hombre es una especie instintiva de mutación que permanentemente se renueva y no debe estatizarse; a la mutación instintiva responde la modificación síquica, en contra de la unidad filosófica; el nuevo espíritu científico dialectiza la experiencia, busca lo otro, se aburre de lo mismo, de las identidades, de las certezas.”⁷

La contabilidad se basa en la Historicidad, puesto que conserva los hechos históricos de las unidades económicas enmarcados siempre en vivencias político-sociales de gran dinamismo a través de los tiempos, ha de entenderse que la contabilidad no es ajena al hombre, a las organizaciones, ni mucho menos

⁶ H. Daniel Dei, La cuerda floja No. 10 Enero de 1.998, Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales. www.unichile.com

⁷ Guarín Jurado, Germán En Nuevas razones para la racionalidad en horizonte de la investigación en ciencias sociales. Documentos Maestría en Educación-Docencia Universidad de Manizales 2..002

a su desarrollo, la disciplina contable ha estado presente en todas las actuaciones del hombre como ser propiciador de transformación y multiplicación de los factores económicos presentes en la naturaleza.

El recuento histórico contable presupone una serie de escritos que nos han legado los diferentes hombres de ciencia que se han interesado en la disciplina, por lo que es conveniente entonces realizar el análisis desde el desarrollo teórico de la disciplina contable, buscando canalizar esos conceptos enriquecidos y modificados a través de la historia a los requerimientos actuales que las diferentes organizaciones hacen a la Contabilidad.

La contabilidad es una disciplina demasiado joven si se compara con otras áreas de la ciencia y del saber, por lo que puede decirse que su teoría se encuentra en construcción, además su capacidad dinámica hace que sus paradigmas se encuentren constantemente revalidados, por ende su marco teórico se encuentra enriquecido por los aportes de la historia pero también por las actuaciones de los pensadores en la actualidad.

La Teorización al interior de la disciplina implica ubicarla como parte neurálgica dentro del engranaje de las organizaciones, por lo que debe propenderse por darle un sitio desde el cual sea realmente útil a las unidades económicas, buscando el desarrollo y permanencia de las empresas, circunstancias que se constituyen el eje paradigmático de soporte y existencia de la contabilidad,

Por lo anterior, pretender sustentar el estudio del objeto de estudio de la Contabilidad desde lo meramente normativo es darle un enfoque utilitarista; a la vez se le suprime su carácter social y dinámico, puesto que solamente estaría sujeto a los continuos vaivenes políticos y administrativos de los Estados.

En los países emergentes la creciente normatización evidencia para la contabilidad una marcada dependencia, no sólo de las estructuras gubernamentales, con decisiones económicas anárquicas sino de los grandes imperios, que encuentran en estas regiones un campo propicio para la dominación tanto económica como científica y académica, derivando en subyugación y dependencia. Obviamente la tras nacionalidad no es gratuita y por tanto la teorización implantada privilegia posturas de poder económico y político enarboladas por los grandes capitales regionales y los supracapitales; es de resaltar que actualmente se pretende implementar una contabilidad "armonizada", con entes reguladores internacionales encargados de homogenizar e imponer normas y criterios, naturalmente este fenómeno de globalización que ha permeado todas las estructuras sociales no es ajeno al devenir contable.

No obstante debe propenderse por que la Contabilidad desarrolle su propia teoría, hecha y sustentada por investigadores al interior de la disciplina contable,

confrontada dentro de la misma comunidad y de allí extraer un objeto de estudio que satisfaga en forma integral las diferentes especialidades que se conocen y que se desarrollan al interior del mundo contable.

El objeto de estudio de la contabilidad, debe de presentarse como el resultado del análisis histórico del desarrollo de la disciplina, consultando y verificando las diferentes teorías de los hombres que a través de la historia se han ocupado de este tema, a la luz de las tendencias económicas actuales, la cual necesariamente influye sustancialmente en todos los ámbitos de desarrollo de la humanidad.

Puede entonces vislumbrarse un objeto de estudio de la contabilidad, basado en las tendencias actuales de sustentabilidad, permanencia, competitividad y desarrollo de las organizaciones, pero que a su vez resume los objetos de estudio develados hasta el momento por los investigadores contables, con el fin de plantear una comunión entre pasado, presente y futuro al interior de la disciplina contable.

Las disciplinas sustentan su que hacer científico en un objeto de estudio, el cual es tomado como paradigma dominante por aquellos que rodean y acogen esa disciplina, en el caso de la contabilidad históricamente han sido planteados como objetos de estudio diferentes postulados los cuales han sido un intento de teorización interesante, pero que en algunas circunstancias reflejan una posición influenciada por las necesidades de quien manipula la información contable.

Esta subjetivación de la información no refleja la validez que todo conocimiento científico debe poseer, y posibilita la parcialidad en el manejo y en la interpretación de los estados financieros que produce la contabilidad.

Lo cierto es que la contabilidad debe responder a principios universales en cuanto a su esencia, pero esta realidad muchas veces es acomodada a diferentes situaciones (políticas o económicas), este “acomodamiento contable” contribuye a eliminar de científicidad la disciplina ya que no reviste criterios de universalidad, puesto que cuando la realidad es interpretada con varios sesgos, el método científico que fundamenta el desarrollo de esa disciplina está claramente cuestionado al no obedecer a criterios sistémicos; por tanto se encuentra claramente expuesta una subjetividad manifiesta en todas sus actuaciones.

Existen varios criterios que han pretendido soportar el objeto de estudio de la disciplina contable, los cuales obedecen a diferentes posturas jurídicas, operativas, financieras o de sustentabilidad de las organizaciones, o a simples puntos de vista de quienes han pretendido puntualizarlo a través del tiempo, lo cierto del caso es que en todos ellos se nota fielmente el recorrido histórico que permite analizar la misma complejidad de las empresas a través del tiempo, puesto que de hecho es el mismo desarrollo de las organizaciones las que han

contribuido al desarrollo de la contabilidad; así, en los albores de la contabilidad, los contadores no poseían una teoría que permitiera realizar estudios históricos contables, ellos mismos hicieron una literatura que sirvió de guía para las generaciones futuras, en estas instancias puede aseverarse que si bien no se poseía una base teórica profunda si existía por lo menos un método que permitiera elaborar los diferentes registros de acuerdo con las necesidades de información de cada época.

Sobre toda la información que se poseía no se tuvo evidencia escrita sino con la aparición de la imprenta, hecho que no solamente produjo una verdadera revolución cultural sino que condujo a un vertiginoso desarrollo de las ciencias y disciplinas a nivel general, de ese tiempo se referencian obras como: “Della Mercatura e del Mercante Perfecto”, manuscrito publicado en 1573 de Benedicto Cotrugli, “El memorial, el diario y el mayor y de su exposición”, la “Suma de Aritmética, Geometría Proportioni et Proportionalitá” de Paciolo, además de otros libros que ya pretendían explicar el efecto de la partida doble, como son “Lumminario de Arithmetica, libro doppio” de Giovanni Antonio Taglienti, “libro Mercantile Ordinato coisuio giornale e alfabeto per tener contidoppi al modo di Venetia” de Dominico Manzoni, estos libros se enuncian por su importancia pero no puede desconocerse los trabajos que fueron realizados por otros autores además de los Italianos de gran importancia fundamentalmente producción literaria que se dio en Inglaterra, Alemania, Francia España y otros países⁸. La referencia de estos autores no permite asumir que no existan más ni que se detallen en orden de importancia, más bien lo que se pretende mostrar es la cantidad de literatura contable que se desarrolló en esa época y que aún permanece como legado. Referente a la semblanza que se trató de dar en ese tiempo al posible objeto de estudio de la contabilidad, puede decirse que éste se fundamentó en teorías que fueron preponderantes en cada instancia de pensamiento individual, con muchos soportes y seguidores, vale la pena resaltar que no es dado pensar si los diferentes enfoques fueron o no acertados sino al aporte que cada uno de ellos le dio como avance sustancial a la teoría contable y a sus posibilidades de refutación y contrastación. “Los grandes pensadores de esta época tales como Copérnico, Galileo, Kepler y otros que encabezaban el listado de los precursores de la ciencia moderna no se preocuparon de los problemas económicos de la empresa. La preocupación de esos siglos giraba en torno a la concepción del universo, del hombre y de las relaciones del hombre con la naturaleza. Entonces mal podríamos argumentar que los mismos avances que lograron otros campos del conocimiento hubieran podido lograrse en contabilidad, pero es evidente que hubo progreso”⁹.

Es innegable que todo el cúmulo de conocimientos adquiridos en épocas anteriores, han servido de fundamento y base para la cimentación de la actual

⁸URBANO, Enrique . Contabilidad Análisis Histórico de su objeto y método. Pag. 8-9
⁹BURBANO, Jorge Enrique . Análisis Histórico de su objeto y método

cultura contable y que todos los avances que se tienen en todas las disciplinas han tenido como base la cadena escrita que nos han legado los hombres de ciencia. Los planteamientos actuales que se han suscitado referentes al objeto de estudio de la contabilidad no pueden analizarse como hechos aislados del desarrollo del objeto del conocimiento genérico, el cual se fundamenta en el conocimiento científico basado así mismo en los enfoques metodológicos de Imre Lakatos, Thomas Kuhn y Karl Popper, que como es sabido nunca centraron su atención en el estudio de la temática contable, pero sus planteamientos filosóficos son fundamentales para la apropiación del conocimiento de cualquier disciplina, así a título de ejemplo, la contabilidad es una disciplina soportada en una gran cantidad de paradigmas de tal importancia y magnitud que han originado diversos objetos de estudio, en este sentido el plantear un nuevo objeto de estudio contribuiría en consecuencia a la apropiación de un nuevo paradigma para la contabilidad.

Para Kuhn un paradigma convoca a los hombres de ciencia que comparten un conocimiento regional (entiéndase como una especialización del conocimiento general), quienes lo han implementado como su núcleo de conocimiento convirtiéndose como un elemento sustancial básico y articulador al interior de esa disciplina, transformándola en ese momento en una ciencia normal. La teorización al interior de la disciplina contable aglutina todos los elementos históricos como un conducto natural entre los hallazgos encontrados en los momentos de crisis y los momentos de claridad y organización al caos generado, el sentido de realidad en el aspecto contable emerge de la contrastación de los paradigmas existentes, es decir de la operacionalización, en donde la verificación se convierte en el puente entre la teoría y la práctica.

Esta dinámica Kuhniana aplicable a todas las ciencias y disciplinas permiten el desarrollo de un pensamiento universal aplicable a la contabilidad, la cual entre otras cosas es una disciplina reciente y por lo tanto en búsqueda constante de elementos teóricos que enriquezcan su esencia y contenido y le permitan asumir una responsabilidad histórico-evolutiva para adaptarse a un mundo vertiginosamente cambiante.

Muchos de los programas que existen en las diferentes universidades del país, carecen de un direccionamiento científico, desde la misma formulación de sus objetivos, perfiles y logros esperados, ya que no existe claridad referente a la fuente principal de su arquetipo conceptual: su objeto de estudio.

En la Contabilidad se conocen diferentes objetos de estudio, los cuales como se ha manifestado antes, han contribuido al soporte de la disciplina en un determinado momento de la historia, uno de ellos es el patrimonio.

El concepto de patrimonio surge como una abstracción jurídica y contable, puesto que representa la participación de los socios o accionistas dentro de la

empresa, circunstancia que ha de ser legalizada de acuerdo con las normas del derecho mercantil. Los juristas han dedicado grandes volúmenes al manejo de la teoría patrimonial determinando que tiene una incidencia profunda en la organización interna de las empresas, y la proyección que hacen estas a una comunidad, a través de los diferentes entes que interactúan diariamente con ellas.

Desde el punto de vista jurídico las empresas se clasifican en Empresas de personas y Empresas de capital, la responsabilidad civil y contractual de las mismas varía sustancialmente unas de otras. La contabilidad ha tomado el concepto de patrimonio del orden jurídico y lo ha enriquecido para adaptarlo al rigor de la doctrina contable.

El pensamiento patrimonial tiene relación directa con el capital y con las personas, bajo este criterio las personas toman la figura de “rentistas de Capital”, entendiéndose este concepto como el sector económico que se dedica a la especulación de mercados buscando la obtención de una rentabilidad, esta posibilidad se materializa en la empresa en donde el capital interno que se posee es considerado como el pasivo menos exigible de la organización, puesto que es una suma de dinero entregado por los socios de la empresa a la administración con el fin de lograr desarrollar efectivamente su objeto social, existe entonces el criterio de desvincular la titularidad personal del patrimonio de las personas naturales cuando con sus aportes conforman personas jurídicas, ya que estas inician una vida propia en la economía de mercados y asumen una responsabilidad jurídica ante Las otras personas y ante el Estado.

La idea de patrimonio fué expuesta por primera vez por Giuseppe Cerboni, “Este tratadista consideraba la contabilidad precisamente como la doctrina de los principios para el establecimiento de las responsabilidades jurídicas o cuasi-jurídicas surgidas de la administración de un patrimonio. La doctrina contable es, por consiguiente elaborada por Cerboni dentro de la sistemática jurídica y apoyándose, consiguientemente en conceptos de derecho.”¹⁰

El patrimonio es la expresión financiera de los socios o accionistas en las diferentes unidades económicas, básicamente podría decirse que si no existe capital, tampoco existirían las empresas, por lo tanto su importancia dentro del engranaje económico implica factores de desagregación de posibilidades económicas que se convierten en valores agregados para toda la comunidad.

La generación de nuevos recursos, de empleo, de plusvalía son aspectos que circulan alrededor de las posibilidades financieras de las empresas, si bien es cierto el criterio patrimonial tampoco podría desarrollarse sin el apoyo de las

¹⁰ Fernández Pirla, José María Teoría económica de la contabilidad Ediciones ICE, marqués del Duero Madrid 1 Novena Edición

categorías aquí manifestadas, convirtiéndose esta circunstancia en la eterna relación económica circular entre trabajo y capital.

Otra posibilidad que se tiene para sustentar el objeto de estudio de la contabilidad es el dinero, el cual en su esencia consulta exclusivamente la unidad de medida monetaria como eje articulador de toda la disciplina, lo cual por si solo no trasciende la real y material importancia de un objeto de estudio, el dinero no aglutina expectativas disciplinares, es un elemento que disocia la idea de unidad e integración al no representar el criterio de postmodernismo en la verdadera necesidad de las organizaciones para el manejo de unidades de medida, puesto que esta ha trascendido las regiones creándose bloques económicos con unidades monetarias de medida uniformes, ejemplo Comunidad Económica Europea.

“Pretender la capacidad del dinero de objetivar la contabilidad es un argumento “medieval” que con facilidad adquiere tintes románticos, en un momento en que la evolución de las relaciones económicas ha llevado al mundo a reinterpretar el papel del dinero, a crear mecanismos de unificación de patrones monetarios y a considerar la posibilidad de eliminar su presencia del mercado.”¹¹

El dinero es uno de los recursos económicos con que las empresas cuentan para el desarrollo de sus operaciones, se encuentra presente en la circulación de los factores contables dentro de las cuentas de las organizaciones, su uso sustancial está encaminado a la medición en unidades de poder adquisitivo los recursos económicos, y como tal su función esencial está direccionada al sustento de la información de acuerdo con los criterios de representación monetaria de cada país, los cuales varían de acuerdo con criterios políticos como en el caso de la valoración de activos por su costo histórico, la cual se hace atendiendo dos tendencias, una en donde se refleja el costo de adquisición de los mismos sin reconocer un deterioro del valor del dinero, tendencia que cuenta con muchos defensores, entre ellos Paton y Littleton y la otra en donde se debe ajustar el valor de los activos con el ánimo de reflejar el cambio del poder adquisitivo del dinero, originando de paso la obligatoriedad de realizar los ajustes por inflación, esta práctica se da en varios países como Australia, algunos de Europa y América entre ellos Colombia y Chile.

Uno de los conceptos que tiene más relevancia por la posibilidad de abarcar magnitudes conceptuales importantes en el momento es el control, puesto que es parte fundamental dentro de las estructuras organizacionales, tomar el control como eje paradigmático y a la vez regulativo de todas las operaciones económicas al interior de las organizaciones. El control siendo factor definitivamente

¹¹ Sarmiento R., Héctor José, en “ Lumina” revista de la facultad de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales. Número 1 Diciembre de 1.996 p.19

importante en la vida de las unidades económicas, es sólo un elemento básico y fundamental dentro del engranaje de funcionalidad de las empresas.

Existen planteamientos que pretenden afianzar el control y la regulación como objeto central dentro de la contabilidad y es un hecho cierto que es soporte de legalidad y verificabilidad para las transacciones en las organizaciones, es así como ha originado cargos infaltables al interior de las mismas, de las cuales es figura representativa el contador público, como son: revisores fiscales, auditores internos y externos y contralores y dentro del sector público la contraloría, la fiscalía y la procuraduría, todas ellas creadas mediante el ordenamiento jurídico vigente.

El control además de percibirse como un hecho simple implícito a la naturaleza social de la contabilidad, debe de tomarse como un acto trascendental al interior de las organizaciones, no solamente utilizado como ingrediente de valoración en el cuidado de los recursos sino como una categoría de alta magnitud presente en todos los actos de las empresas.

La utilidad financiera, es factor sustancial dentro de la organización empresarial, por lo tanto también ha sido analizado como objeto de estudio para la contabilidad, ya que es considerada como la retribución que hacen las empresas a los inversionistas, esto es el pago de dividendos a título de rédito que reciben los rentistas de capital por su inversión.

Lo cierto es que el paradigma de la utilidad financiera solo satisface a los socios, accionistas o aportantes dentro de las empresas, eliminando tajantemente las organizaciones cuyo fin primordial no es la utilidad; en efecto, de acuerdo con el objeto social de las diferentes organizaciones no todas ellas buscan el enriquecimiento individual, genéricamente podemos clasificarlas como:

- a. Organizaciones con ánimo de lucro de las cuales hacen parte las empresas cuyo fin primordial es el enriquecimiento individual de los aportantes.
- b. Organizaciones sin ánimo de lucro, las cuales buscan un beneficio general y su objeto social está encaminado al desarrollo de una comunidad en la cual se invierten los excedentes obtenidos.

Puede concluirse que el paradigma de la utilidad financiera solo abarca renglones económicos mercantilistas que tienen como fin primordial el beneficio y la sustentación de las instituciones privadas, eliminando en consecuencia el criterio de universalidad.

El costo es otra categoría que ha incidido en el pensamiento contable en el momento de la definición del objeto de estudio, puesto que el costo es toda

aquella erogación necesaria en que incurren todas las unidades de producción para el logro de sus objetivos.

La importancia que reviste el costo en las empresas es neurálgica, puesto que su racionalización induce al ahorro de grandes sumas al interior de las organizaciones. Su aparición en el ambiente contable siempre está ligada a otros conceptos quizá mucho más importantes que el costo mismo; en efecto la relación del costo de una inversión siempre está ligada al beneficio que de esta se espera, por lo tanto es más interesante el análisis de los mercados de capitales puesto que éstos inducen a que el inversionista tome una decisión sobre sus probabilidades de utilidad.

Si se mira adicionalmente el costo desde la función administrativa, se estarían involucrando términos interpretativos a la eficacia, eficiencia y productividad, los cuales en un ambiente capitalista están sustanciando la filosofía de “Hacer más, ganar más, con menos”, queda entonces el criterio costo como una categoría inferior de análisis al interior de las organizaciones.

No hay que negar que los costos son vitales dentro de un análisis a la disciplina contable, pero relega la condición de Objeto de Estudio a otras categorías, que analíticamente se sirven de él como un elemento más para propiciar análisis y variables, que permitan orientar las posibilidades administrativas dentro de las Empresas.

La utilidad de la información contable para la toma de decisiones, es un paradigma que en el tiempo actual adquiere gran validez, por la incidencia que tiene en el desarrollo de las organizaciones y sus posibilidades de permanencia y proyección en los mercados.

La información contable es obtenida mediante un proceso que involucra todos los sistemas internos y externos, inherentes a cada organización independiente de su caracterización, bien sea pública o privada, con ó sin ánimo de lucro.

La información contable debe de satisfacer las necesidades de diferentes personas que tienen intereses en la organización, por lo tanto debe reunir parámetros de calidad absoluta, ésta calidad está basada en la aplicación de normas contables de aceptación general avaladas por los requerimientos técnicos y éticos dentro de la disciplina. Básicamente la información contable debe reunir los siguientes requisitos:

- a- Debe demostrar claramente y en un lenguaje comprensible todos los elementos que posee el ente económico, las obligaciones contraídas con terceros y la capacidad de respuesta para responder por esas obligaciones.

- b- Debe de servir para la toma de decisiones por parte de los administradores, prediciendo los flujos de pago en condiciones normales de operación.
- c- Por medio de ella puede evaluarse la calidad, eficiencia y productividad de los cuadros directivos de la empresa.
- d- Sirve para la valoración de cargas tributarias en forma equitativa y justa por parte de las entidades del Estado.
- e- Contribuye a la evaluación del impacto social y en el medio ambiente de las empresas, presentando un balance social de todas las actividades que no sólo implique la exclusiva operación de la empresa sino que involucre toda la comunidad en general.

Como puede apreciarse, la información contable tiene diferentes aplicaciones, las cuales, como se referencia en este documento, depende de la necesidad del usuario de la información contable, quien se fundamenta en ella para tomar decisiones de acuerdo con su interés particular.

El recorrido teórico sobre los diferentes temas que han sido defendidos como posibles objetos de estudio de la contabilidad, han generado diferentes escuelas que han reunido importantes pensadores en materia contable, por largos períodos a través de la historia, el hecho central que debe ser la directriz de cualquier trabajo que pretenda develar un objeto de estudio para los tiempos actuales, debe reunir criterios de globalización, supranacionalidad e interdisciplinariedad. Este reto debe ser afrontado por la comunidad contable, contribuyendo a la constante y necesaria flexibilidad y adaptabilidad de la disciplina contable como soporte de la actividad económica de las personas, y de los Estados.

Las unidades productivas organizadas requieren de la contabilidad en el mundo actual, aportes vitales que sustenten su operación por medio de elementos de decisión rápidos y coherentes, que le permitan a un medio constantemente cambiante y le garantice en consecuencia su permanencia.

2. METODOLOGÍA

El proponerse un trabajo que gira alrededor de los objetos de estudios y de develar el sentido que ellos tienen para una comunidad académica, que hace parte de una institución universitaria, implica la búsqueda de un camino que no se quede en las explicaciones causales sino que permita la comprensión interpretativa de los sujetos.

Desde esa perspectiva se hace necesario asumir una investigación de corte cualitativo que permita dar cuenta no sólo de lo evidente sino de aquella “estructura profunda” que se da en la práctica educativa de los docentes cuando contextualizan y recontextualizan saberes y los convierten en actos educativos.

Se asume la interpretación de la realidad pedagógica en lo que ella es, como texto abierto, susceptible a las revoluciones paradigmáticas del discurso pedagógico al conflicto de las interpretaciones, a la creación de imaginarios sociales y culturales que garanticen la proyección de mundos reales posibles.

El proyecto comprende los siguientes momentos:

1er. MOMENTO: entendido como visualización de una realidad interpretada y construida en términos del objeto disciplinar y su modo de vincularse al contexto social, histórico y cultural.

2º MOMENTO: comprensión teórica, de los principios filosóficos y epistemológicos que determinan el objeto de estudio disciplinar, así como modos didácticos dentro de procesos pedagógicos de comunicabilidad.

3er. MOMENTO: reconstrucción de sentido a propósito de los procesos pedagógicos de comunicabilidad con el fin de dotar la disciplina científica enseñable del dispositivo epistemológico – metodológico a partir de nuevas lógicas de investigación científica.

2.1 UNIDAD DE TRABAJO:

Para el estudio se seleccionaron 12 docentes adscritos a la Facultad de Contaduría Pública. Esta elección se hizo teniendo en cuenta que fueran profesionales en la disciplina (Contadores) y responsables de asignaturas de las diferentes áreas: Costos, contabilidad pública, Auditoría, teoría contable y contabilidad comercial, de igual manera se pretendió tener representación de épocas diferentes en su formación, teniendo en cuenta que los docentes

egresaros de las facultades de contaduría pública en diferentes años, cuyos rangos oscilan entre 25 y 10 años.

2.2 TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION

Una de las características de la investigación cualitativa es la intencionalidad a la comunicación que se plasma de distintas maneras: en lo escrito, en lo oral, ya sean estas expresiones de manera individual o colectiva. De allí que la escogencia de las técnicas de recolección de información debe estar basada en aquello que facilite la “captura” y de cuenta de los diálogos que se establecen entre los informantes y los investigadores pero también entre los mismos informantes. Igualmente, se hace necesario tener presente que la comunicación genera un discurso que requiere ser interpretado, analizado.

Es así como se aplicaron las siguientes técnicas:

- Grupos de discusión
- Entrevistas en profundidad.

3. ANALISIS

3.1 FASE DESCRIPTIVA

Como se manifestó con anterioridad, la información que se presenta a continuación fue obtenida por medio de la aplicación de entrevistas en profundidad y por un grupo de discusión en el que participó un colectivo docente de la facultad .

La información fue transcrita y depurada, conservando la idea de los personajes que intervinieron en su construcción, con el fin de mantenerla en la forma más exacta posible y así lograr el objetivo propuesto en el presente trabajo, como es el de develar el objeto de estudio imperante en la facultad ante los diferentes pareceres y tendencias del cuerpo docente.

Una vez obtenidas las grabaciones se hizo una transcripción fidedigna de las mismas, las correcciones a los textos obtenidos no desvían el sentido del pensamiento individual de las personas, sólo contribuyen a darle sentido a los documentos.

Esta información fue organizada alrededor de las categorías iniciales y de las emergentes resultantes en el desarrollo de los diálogos.

3.1.1. OBJETO DE ESTUDIO

Es un sentir generalizado dentro de la comunidad académica en la facultad de contaduría pública, que debe de existir un objeto de estudio para la contabilidad que sea aceptado por la comunidad contable, circunstancia que dotaría de científicidad el quehacer disciplinar, además propiciaría desarrollos teóricos importantes que conducirían al desarrollo del pensamiento contable.

El hecho central, es, si ese objeto de estudio se impone como una directriz emanada de la dirección, o por el contrario la formación individual, lleve a que el docente por sí mismo y acorde con sus expectativas descubra ese paradigma que regente su pensamiento y en consonancia con él, lo pregone y sustente ante la comunidad académica.

Responder adecuadamente a esos interrogantes conlleva hacer un recorrido histórico y con fundamento en el, ubicarnos en un presente que pueda así mismo proyectar la disciplina para afrontar los requerimientos futuros.

¿QUE ES OBJETO DE ESTUDIO EN CONTABILIDAD?

Existe multiplicidad de definiciones genéricas orientadas hacia el desarrollo del objeto de estudio para la contabilidad. Puede decirse que precisamente el objeto de estudio ha sido como la preocupación de toda la comunidad científica, tanto en las Ciencias Naturales como las Ciencias Sociales.

La inquietud que genera el descubrimiento del objeto de estudio en la Contabilidad, ha engendrado múltiples discusiones desde hace varios años, pero sin llegar a acuerdos al respecto, aún así, se conoce que existen diversas aproximaciones, y estudios profundos por los diferentes contables en cuanto a las diferentes posiciones adoptadas a través del discurrir histórico de la disciplina.

Definir objetos de estudio de la Contabilidad en torno al manejo de la información, de las organizaciones, del dinero, del costo o de cualquier otra categoría predeterminada la ha enfrentado con otras disciplinas que comparten segmentos iguales de posibilidades epistémicos en cuanto al acercamiento conceptual al objeto de estudio, obstaculizando, o ampliando su radio de acción, de tal forma que puede lograrse una aproximación común a dicha definición.

El hecho anterior puede constituirse en una ventaja por la manifestación interdisciplinar conceptual, pero puede también ser una gran dificultad, puesto que no han podido darse acuerdos debido a la variedad de objetos de estudio hacia donde se han orientado los diferentes autores.

No obstante debe propenderse por la solución problémica conjunta, a renunciar a posibilidades egoístas disciplinares, en aras de tener un aporte multidisciplinar a diferentes confrontaciones científicas.

Así como dentro de las Ciencias Naturales, la Psicología, la Medicina, la Antropología, se toma al hombre como objeto de estudio así sea desde diferentes facetas o ángulos, las Ciencias Sociales también deben de propender por la consecución de un objeto, que reúna validamente las expectativas individuales de cada una de ellas, en donde se plasme el factor humano como propiciador de la dinámica social a través de la historia.

“La dificultad va a estar siempre en los mismos celos que se han dado entre las Ciencias Sociales, de querer abarcar objetos de estudio específicos y no querer compartirlos con otros, ahí se van a dar discusiones con otro tipo de comunidades donde la argumentación teórica y donde la sustentación se va a dificultar pero simultáneamente va a enriquecer más el futuro de la disciplina contable”¹²

¹² Las citas que aparecen entre comillas, corresponden a planteamientos de los docentes, los cuales han sido transcritos en forma textual.

OBJETO DE ESTUDIO VS OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD

El objeto de estudio de la contabilidad muchas veces suele confundirse con los objetivos de la contabilidad, los cuales están encaminados a la satisfacción de las necesidades de los diferentes usuarios de la contabilidad, fundamentalmente en términos de usufructo y utilidad de la información contable.

Además, hay que dimensionar la contabilidad como un sistema del que dependen muchos subsistemas, algunos de los cuales ostentan por separado su propio objeto de estudio, como es el caso de los costos. Desde allí se ha indagado acerca de su objeto de estudio y se ha concluido que la dinámica de la producción, tiene efectos importantes en las unidades económicas a nivel estructural; por lo tanto la incidencia de un sólo elemento en el engranaje contable es planteado en forma general como eje central en la definición del objeto de estudio.

El objeto de estudio de la Contabilidad, no puede ser restringido a un determinado segmento disciplinar, debe ser mirado de una manera amplia, lo que implica una revisión de las relaciones entre los medios de producción, entendiendo producción, no industria manufacturera, sino la forma como se desarrollan los procesos y las actividades y como ese desarrollo de esa serie de procesos y de actividades afectan en forma integral las organizaciones y los países.

Por lo tanto, es claro que objetivos de la contabilidad hay muchos, igual que existen varios objetos de estudio de la contabilidad, el deslinde de estas dos posibilidades en las cuales se desenvuelve el profesional y la profesión, conlleva a la estructuración de reflexiones desde el mundo real y desde el mundo ideal.

El objeto de estudio de la contabilidad se encuentra ubicado en un marco teórico, con fundamentación histórica y proyección epistemológica, el cual permite el desarrollo científico de la disciplina contable, pudiera pensarse que sustenta otra contabilidad no terrenal, muy diferente a la contabilidad que sirve de soporte a las decisiones de las organizaciones empresariales y de los países.

Lo anterior empieza a manifestar un divorcio en la teoría y en la práctica en el ejercicio de la profesión contable, puesto que el empresario de hoy demanda un inmediatismo irreflexivo por parte del contable, y busca en forma exclusiva un soporte técnico que le permita explicar y sustentar fiscalmente el incremento de la riqueza y el mantenimiento del capital, estos serían más bien objetivos de la contabilidad.

Esta realidad marca tendencias dentro del cuerpo docente de la facultad, donde es fácil determinar dos corrientes claramente marcadas y debidamente reconocidas: Los teóricos y los prácticos. “ El problema del divorcio entre teoría y práctica, no es que la teoría empezó acá y la práctica allá, el problema consiste en que es una práctica cultural de cada uno, y conlleva a que alguien diga, sus conceptos no son válidos porque es exclusivamente teórico, o , sus conceptos no son respetables porque es eminentemente práctico, mecánico; este no es un problema solamente Colombiano, es mundial”.

EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CONTABILIDAD DENTRO DE UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL INFLUENCIADA POR LA GLOBALIZACIÓN.

EL OBJETO DE ESTUDIO Y LA PROBLEMÁTICA SOCIAL

La contabilidad históricamente está ligada a la representación de las transacciones comerciales y mercantiles y a consideraciones de reproducción de la riqueza y el capital, este hecho se evidencia desde las civilizaciones más remotas y trasciende hasta el tiempo actual.

En la medida que las sociedades primitivas fueron evolucionando, se ampliaron al comercio y a la producción de insumos y bienes no elaborados por otras regiones, circunstancia que exigió mucho más a la contabilidad y propició el fortalecimiento de sus desarrollos teóricos; en esa misma medida el objeto de estudio va cambiando porque necesita estar acorde con esos desarrollos.

La adaptación o cambio que hace la contabilidad en la misma medida en que se presentan los cambios en el mundo, justifican su esencia de disciplina social, por consiguiente su razón de ser está encaminada a la solución de problemas en el mundo real, en el mundo de la vida, razón por la cual la dinámica del entorno obliga a que constantemente se replantee todo su acervo disciplinar, puesto que el devenir histórico afecta por igual al hombre y a las organizaciones, y es allí donde se materializa la verdadera dimensión de la contabilidad. Como consecuencia no puede pretenderse un objeto o un sujeto estáticos en la relación contable, éstos son partícipes activos en la construcción de su mundo y de su realidad

Si se mirara el objeto de estudio como exclusivo e individual, entonces se limitaría la esencia y la proyección social y científica de la Contabilidad. Si se observa con un enfoque donde pueda ser variable, esto es, tener múltiples objetos de estudio, se estaría en capacidad de resolver más contingencias sociales, dadas las características científicas que adquiere la ciencia contable. La ciencia no limita el pensamiento, siempre le otorga posibilidades de confrontación y revalidación teórica. La explicación a los fenómenos que se

encuentran en el mundo real siempre tiene una explicación en el campo científico de las disciplinas.

Hay que dimensionar que la problemática social actual no responde a las circunstancias que agobian los países como entes individualmente considerados, hoy se actúa en el concierto de las naciones, donde existen diferencias políticas y económicas abismales, en donde los criterios de penetración financiera y cultural no son ajenos a ninguno de los países, en nuestro caso enfrentamos la problemática de aplicar constantemente medidas supranacionales, implantadas por otras naciones sin la posibilidad de medir socialmente sus consecuencias.

Si no se poseen elementos de confrontación científica y disciplinar para valorar y medir los efectos de la globalidad, se puede predecir y demostrar que la contabilidad no está en capacidad de entregar una información confiable en un momento dado para nuestro contexto. Las medidas que se toman en otras esferas y en otros estados sirven exclusivamente a sus intereses, los mismos que se aplican en un devenir histórico inevitable, en el cual se encuentra inmerso el mundo actual.

“Si hay medidas que se determinan en la Unión Económica Europea o en los Estados Unidos o en los Países Asiáticos, son unas medidas económicas específicas para ese contexto económico, son medidas que no podemos tener aquí porque tenemos un contexto económico diferente.”

La realidad que afronta la contabilidad para asumir los retos de la actualidad, es la de no tener una teorización propia que soporte los hechos sociales de las regiones, se vive en una constante adopción, no de adaptación, de una normativa desde las mismas políticas de Estado, éste sólo busca la satisfacción de necesidades tributarias para su funcionamiento y sus posibilidades de inversión.

En esta perspectiva los docentes de la facultad propenden por la conformación de colectivos que contribuyan a la discusión constructiva y a la conformación de una teoría contable propia, que contribuya al menos a afrontar responsablemente las contingencias derivadas de la aplicación de estos preceptos. “Uno de los problemas que tenemos los contables es que realmente no tenemos una teoría contable, una conceptualización adecuada que nos resuelva los problemas de la contabilidad para nuestro medio, La teoría contable debería ser tan flexible que a medida que las condiciones económicas nos lo exijan, el objeto de estudio pueda cambiar de acuerdo a esas condiciones económicas”.

MODERNIDAD Y POSMODERNIDAD EN EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CONTABILIDAD

De igual manera, la modernidad limita a la contabilidad al tecnicismo utilitarista y no reflexivo, casi que no pensante, en la aplicación del conocimiento contable.

Su aplicación principal está determinada por los afanes de los usuarios de la información contable, lo que implica simplemente un desarrollo tecnológico uniforme y a la par con las necesidades de expansión de las empresas y de los capitales con la benevolencia de los gobiernos

“La modernidad en cuanto al concepto de contabilidad y en cuanto al concepto de objeto de estudio, está relacionada o puede relacionarse más bien con el desarrollo de la tecnología, pero ese desarrollo de la tecnología está dirigido es a explicar la práctica contable, más no a explicarle a la gente cual es la incidencia de ese movimiento social para la Contabilidad.”

Es evidente que la relación académico-social, tiene que trascender la órbita tecnicista de la práctica, para desarrollar criterios de explicación a los fenómenos sociales derivados de la relación entre el trabajo y el capital, y toda la gama de expectativas culturales que se generan alrededor de la riqueza, como son los criterios de igualdad y redistribución equitativa de los recursos.

La Contabilidad debe dar cuenta de esos aspectos y no solamente limitarse a las posibilidades de la práctica contable, hecho que obligaría al cambio de paradigmas en donde se involucren las relaciones económicas y sociales con criterios de justicia y equidad contribuyendo a la satisfacción de necesidades conjuntas para todos los entes involucrados en la relación económica en un determinado momento.

El criterio de postmodernidad está ligado al de la globalización y parte de la idea de una libertad incondicional de mercado y un mundo sin fronteras, sin barreras, en medio de una liberalidad de las naciones en la protección de sus culturas y de sus instituciones. Obviamente todas estas circunstancias propician la subyugación, y al ejercicio del poder por parte de las naciones más poderosas arrasando estructuras políticas y sociales alrededor del mundo, con el exclusivo fin de potenciar y lograr una colonización financiera.

“La globalización nos dice que hay que abrir las fronteras tanto económicas, políticas, culturales, sociales, para que todos podamos dar y todos podamos recibir. En realidad la globalización lo que trata es abrir las fronteras hacia fuera, atrapar unos mercados y una vez atrapados esos mercados, las políticas hacia adentro de los grandes países desarrollados son cada vez más restrictivas”.

Es determinante entonces, que la identidad cultural a nivel general se pierde y en un determinado momento todos los países descuidarían sus rasgos, su

historia y su autonomía política y disciplinar, es un direccionamiento venido de afuera en donde no es permitido pensar, ya lo han hecho en otras latitudes.

La preocupación ante este avasallamiento en el campo contable es manifiesta, máxime cuando en la actualidad existe la obligatoriedad legal del manejo de una contabilidad armonizada a lo largo y ancho del mundo, manejando parámetros internacionales de contabilidad; naturalmente impuesta por los poseedores de los grandes recursos financieros.

Los profesores de la facultad se encuentran analizando esta megatendencia con el fin de sentar una posición gremial referente a la adaptación de las normas, no a la armonización contable. No obstante la confrontación teórica obliga a la investigación, hecho que implica a que el docente además de adoptar una posición responsable ante los hechos actuales, disponga de otras condiciones que no siempre están a su disposición, "nosotros tenemos unas condiciones económicas y sociales que nos impiden desarrollar conocimiento o un investigar en la facultad, puesto que se tiene que trabajar determinadas horas, ahora, si el docente quiere desarrollar su práctica investigativa tiene que hacerlo en su tiempo libre y además con sus recursos, porque la Universidad tampoco está en condiciones reales de ofrecer ese tipo de financiación".

EL PENSAMIENTO EN EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CONTABILIDAD

La contabilidad resume sus posibilidades de desarrollo en su sustentabilidad científica, esto solamente se logra por medio del desarrollo teórico-conceptual de sus preceptos y en el conocimiento del desarrollo histórico de la disciplina.

El contable de hoy navega entre dos mundos, uno el de la concepción científica de los conceptos y otro el de la aplicación mecánica y operativa del conocimiento contable.

El trabajar solamente en uno de esos dos estadios conlleva unas limitantes; si se dedica exclusivamente al campo teórico, estaría en el campo científico de la disciplina y su elevado pensamiento no estaría acorde con el mundo de la vida, el mundo real; ahora, si se dedica al campo Instrumental, no hermenéutico, se limitaría a la aplicación de unos conocimientos desarrollados por otros hombres, en otras regiones y con otras expectativas sociales.

Es necesario lograr una comunión de esos dos elementos en el contable actual, donde la búsqueda constante del conocimiento no limite sus posibilidades de interactuar con los protagonistas de las relaciones económicas.

Es claro que el desarrollo científico de la contabilidad está en la conceptualización teórica, como soporte de las realizaciones operativas, la razón

científica obliga al cuestionamiento sobre el porqué y para qué de los hechos y las normas, si se desconoce esta realidad, entonces la Contabilidad simplemente se convierte en un instrumento matemático que hace cálculos, pero no contribuye mucho a la vigilancia de las condiciones de reproducción de la riqueza en donde se encuentran involucrados hechos sociales, culturales y ambientales de gran magnitud e incidencia en la vida de los hombres y las organizaciones.

La utilización empírica y elemental del conocimiento no implica condiciones de desarrollo científico al interior de las ciencias y disciplinas, bajo esta perspectiva, el contable se convertiría en un simple operador en espera de que otros hombres investiguen y entreguen resultados que el aplicará en forma mecánica y repetitiva sin siquiera inquietarse sobre cómo llegó ese conocimiento a sus manos.

Ese acomodamiento lo ubica con un escaso grado de racionalidad en la escala biológica, con un pensamiento no desarrollado, reducido y no aportante al crecimiento del saber contable.

Hay que comprender entonces, que el campo de la contabilidad no tiene límites, puesto que éstos no existen en los aspectos sociales, y como resultado la contabilidad debe trascender la esfera de los numérico simple, por lo predictivo, lo que conlleva un cambio de pensamiento en los usuarios del conocimiento contable.

“Esta situación, implica no quedarse mirando la Contabilidad solamente financiera, sino hacer un campo de observación mucho más amplio y la Contabilidad, sabe que al ir a mirar el mundo, el mundo no es solamente financiero, hay aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales, humanos y que allí lo que hay es una complejidad; lo que ha hecho la Contabilidad es reducirse exclusivamente al campo financiero, eso es lo que básicamente nosotros le hacemos a la Contabilidad”

¿ UN OBJETO DE ESTUDIO INTERDISCIPLINAR?

Actualmente, es corriente que ante cuestionamientos problemáticos concurren varias disciplinas como apoyo o complemento a entregar soluciones determinadas. La interdisciplinariedad está presente en hechos cotidianos, por lo que no puede desconocerse la incidencia de una ciencia en otra en un momento determinado. Normalmente existen disciplinas que son complementarias, puesto que comparten regiones de conocimiento muy semejantes, tal es el caso de la contabilidad, la administración, la economía y el derecho.

Las disciplinas se constituyen como elementos activos dialogantes en argumentaciones categoriales referentes a una problemática común, es por esto

que todas las disciplinas deben fortalecerse teóricamente con el fin de ser científicamente válidas ante las otras en la relación interdisciplinar.

Los conceptos que van de una disciplina hacia otra, contribuyen no sólo a enfrentar un reto problémico, sino a compartir segmentos teóricos semejantes, que pueden originar el surgimiento de un objeto de estudio común, lo que puede también concebirse como multiobjeto.

La satisfacción problémica común se origina dentro de las necesidades sociales, y ocasiona recurrencia disciplinar, lo que en un momento histórico hace que esas uniones se conviertan en temporales o definitivas, pero se plasma una huella al interior de cada ciencia que las obliga a recontextualizaciones argumentales competitivas, además de visionar prospectivamente nuevas actuaciones en las que probablemente tengan que participar.

Es por esto, que las ciencias han servido de soporte o complemento argumental a otras ciencias, no puede concebirse la existencia de un hecho solitario que pueda ser explicado con restricciones disciplinares. Básicamente las ciencias sirven de soporte a otras para la comprensión fenomenológica del mundo.

“La contabilidad aprovecha las argumentaciones teóricas que ha construido la Economía a través de su historia, igualmente hay construcciones desde la matemática misma que le han servido en el desarrollo de su modelo instrumental, la Administración comparte campos comunes con la Contabilidad por la connotación que posee en el apoyo a las actividades empresariales, a la gestión. La preocupación que tiene actualmente la contabilidad por la productividad, por lo social, por lo ambiental, requiere soportarse desde todas esas disciplinas.”

Es común a las ciencias que el fortalecimiento interno derive en un fortalecimiento general de la estructura científica. El fortalecimiento teórico particular categoriza la disciplina y le otorga un rango de credibilidad determinado, por lo que una de las preocupaciones en todas las ciencias se encuentra en definir un objeto de estudio y un método, hechos que posibilitan un espacio dialógico con alternativas científicas, como resultado de tener referentes comunes en el compartir realidades así mismo semejantes.

Desde esa perspectiva puede considerarse que la disciplina contable se encuentra en un estado de crisis, aspecto que resalta la perspectiva Kuhniana sobre las ciencias, la cual le otorga una categoría dinámica, obligando así mismo a repensar los aspectos conceptuales que se han venido construyendo en épocas anteriores, haciendo que se revaliden modelos contables en la medida en que los hechos sociales obligan a ello.

Pero estas circunstancias son comunes a la generalidad de las ciencias, actualmente ninguna de ellas puede sobrevivir sobre la base de la subsistencia de

modelos anacrónicos ya que de su constante recontextualización y verificación se generan las diferentes tendencias de los objetos de estudio. Alrededor de esos esquemas comunes se centra la discusión para el desarrollo de un objeto de estudio aglutinante y en la capacidad del mismo para satisfacer requerimientos sociales del mundo actual.

Existe una preocupación en la facultad por la capacidad de penetración a nivel conceptual que tienen los modelos económicos y políticos en las ciencias, es sabido que la ciencia ha estado en diversas ocasiones al servicio de esas grandes estructuras, aún a costa de la ciencia misma y sus objetivos humanísticos, uno de los cuales, sino el principal es la socialización del conocimiento.

En ese ambiente, la contabilidad se ve relegada en el campo científico, puesto que es obligada a renunciar a un esquema riguroso tecno-científico, para adoptar posturas de subyugación estatal a través de la normatización, y lo que es peor aún a la sumisión teórica-conceptual en la aplicación de preceptos concebidos en ambientes sociales totalmente ajenos a la realidad de nuestras naciones.

La tendencia, entonces, está determinada sobre cómo sacarle provecho a ese caos derivado de las megatendencias financieras y de mercado actuales, en beneficio de la disciplina y de sus usufructuarios.

“ Lo preocupante es que los modelos políticos y económicos están en capacidad de generar objetos de estudio, ante ese hecho debemos pensar es como ubicamos la contabilidad, si seguimos siendo una contabilidad dentro del campo servible a los intereses de modelos foráneos, o si la posicionamos la como un modelo social constructor, generador de ideas y modificador, que sea capaz de impactar el desarrollo económico y social del mundo, ahí estaríamos aprovechándonos de la realidad mundial actual”.

La internacionalización de la problemática mundial, en donde todos los sucesos mundiales afectan en alguna forma a toda la comunidad global, supone una respuesta asertiva de la ciencia en contribuir en forma generalizada, más no particularizada a proponer soluciones y a obtener ventajas sociales en ese medio de posibilidades de riesgo y usufructo colectivos.

Son importantes en este aspecto, las políticas que desde cada estado se asuman frente a la dinámica mundial en el contexto actual, a la depuración de una normativa viajera entre las diferentes comunidades para la adaptación de la misma en beneficio de cada región, en comunión con su individualidad histórica, antropológica y cultural.

¿UN SOLO OBJETO DE ESTUDIO PARA LA CONTABILIDAD?

No puede existir la pretensión, de que en contabilidad se hable de un solo objeto de estudio, y mucho menos imponer desde la esfera direccional un criterio que sirva de guía a una comunidad determinada; en el ámbito docente la libertad de pensamiento y la discrecionalidad argumentada supone la existencia de una divergencia crítica respetuosa en donde germinan, comparten y verifican diferentes niveles conceptuales en todos los campos.

Necesariamente y de acuerdo con la historia, el objeto de estudio se concreta como paradigma de acuerdo con criterios sustentados en la realidad social de la disciplina contable, es así como se ha propuesto el control, la utilidad, la organización, el dinero, la información, entre otros, pero no hay que olvidar que en todos ellos se encuentra inmersa la variable poder, puesto que es inherente a la misma esencia de la contabilidad. "El poder, bajo cualquier manifestación es algo que está ahí en la Contabilidad; la Contabilidad como campo de conocimiento no es un campo desinteresado, cabría hacer la pregunta ¿qué campo del conocimiento es desinteresado completamente? Los campos de conocimiento son interesados, pero hay que develar ese interés, hay que asumir permanentemente la postura crítica para mirar más allá, para mirar que hay detrás de él".

El tener diferentes objetos de estudio en contabilidad, permite por lo menos, desde el campo conceptual, el enriquecimiento de la teoría contable, puesto que las diferentes argumentaciones contribuyen al aumento de la visión de mundo de las diferentes personas inmersos en el discurrir de la disciplina.

¿CUAL O CUALES SON LOS OBJETOS DE ESTUDIO DE LA CONTABILIDAD EN LA FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES?

La facultad ha asumido posiciones diversas en cuanto a la definición del objeto de estudio, una muy marcada y que merece un capítulo aparte es el control integral de la riqueza, de los recursos, pero confrontado desde una perspectiva amplia, no solo al control de la riqueza ni del capital expresado en dinero, sino la riqueza ambiental, la riqueza social y la riqueza cultural.

El hecho de que la facultad teóricamente haya, en principio, asumido una posición, no implica que se esté dejando de lado la preocupación por discutir más objetos de estudio y se propenda por la constitución de equipos de trabajo para trabajar en la construcción de nuevas visiones, con el objetivo principal de repensar constantemente la Contabilidad.

La implementación de más espacios de desarrollo conceptual y de interacción discursiva, buscan que el cuerpo docente no se quede acomodado en conceptos, los cuales cuando son confrontados pueden ser revalidados en una

constante búsqueda de confrontación conceptual, logrando el hallazgo de nueva conceptualización para la definición de nuevos campos y probabilidades en materia de la disciplina contable.

“Faltaría conformar verdadera comunidad, estudiar como más a fondo muchas cosas, de hecho ya hemos logrado un cambio importante, los profesionales de hoy en día en materia de Contaduría Pública, son totalmente diferentes a lo que fueron los profesionales de otra época de esta misma Facultad”

En ese sentido, sí se evidencia un recorrido importante en la facultad, sin desconocer que siempre hará falta mucho más, porque de hecho, el cambio de cultura en la enseñanza de la contabilidad, para lograr que el cuerpo docente dé un viraje de la instrumentalidad como razón principal a la racionalidad operativa, demanda además de la voluntad institucional la decisión inquebrantable de asumir el reto que se impone como necesidad sustancial por parte del cuerpo profesoral.

Es de resaltar que algunos docentes de la facultad podrían desarrollar mayor grado de compromiso con los grupos de trabajo que se han organizado para la discusión temática de algunos tópicos contables y contribuir en forma más directa a la construcción de teoría, pero existe una justificación en el tipo de vinculación que se tiene con la facultad o en el hecho de desarrollar actividades complementarias, hechos que no permiten la concreción de esos objetivos. En ese sentido se escuchan argumentaciones como la siguiente: “ Se tiene dificultad grande en un sentido, por el tipo de vinculación con la institución para muchos docentes, puesto que les impide estar pensando en la disciplina como tal, para un catedrático, por ejemplo, la preocupación es venir, orientar su clase y ahí acaba, entonces lo que se ha logrado y se ha construido ocurre más por dinámica entre las personas vinculadas de tiempo completo y medio tiempo, no obstante se ha logrado armonizar las condiciones laborales de forma tal que existe una preocupación generalizada por la construcción de una auténtica teoría contable o por estudiarla como mínimo”.

Hay que pensar, que, como consecuencia lógica del pensamiento docente, éste tendrá una influencia sobre sus alumnos, generándose un proceso de aprendizaje fundamentado en las vivencias y creencias del cuerpo profesoral, lo que suscita la poliformación ante la diversidad conceptual.

Este aspecto no puede ser tomado como una alternativa inválida de formación, más bien el criterio divergente de forma, conlleva al desarrollo de un juicio crítico particularizado en cada estudiante, quien acorde con sus expectativas y posibilidades forman o contribuyen a conformar grupos con perspectivas similares.

“Puede pensarse entonces que el objeto de estudio es de libre aceptación pero desde el aspecto argumental, por no ser impuesto en la Facultad de Contaduría de la Universidad de Manizales, esta situación no solamente se da en la facultad, sino prácticamente en la universidad a escala mundial, ya que cada docente puede tener un criterio totalmente diferente del otro, o no tener ningún criterio”.

El pensar en un solo objeto de estudio dispone una comodidad conceptual al docente, casi que limita su capacidad de pensamiento, puesto que le evita esforzar su pensamiento, aunque contribuiría a darle una identidad disciplinar y conceptual como comunidad y aún al logro de avances conceptuales en torno al supuesto de lograrse una unidad de criterios en este aspecto.

Lo realmente interesante se da no en la aceptación de un objeto, cualquiera que éste sea, sino en la confrontación argumentada del mismo, en donde se privilegie más la problemática que debe resolver la contabilidad desde y para el mundo real, que a las simples posiciones dogmáticas que se asuman desde confrontaciones irrelevantes.

“ EL CONTROL COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA CONTABILIDAD”

El control, como objeto de estudio de la contabilidad, es el más aceptado entre los docentes de la facultad, existente diferentes grados de profundidad en el estudio del mismo, hay docentes que tienen publicaciones en ese sentido y otros que han absorbido esa idea sin confrontarla con ninguna otra, es simplemente una aceptación de hechos propuestos por sus compañeros.¹³

El control se asume desde dos percepciones, una versión descriptiva de cómo se dan los hechos en la realidad y otra versión normatizada que se refiere a cómo se deben dar los hechos en la realidad. Los postulados teóricos que presenta la contabilidad revisten una marcada tendencia a diferenciar esos dos segmentos y en algunos casos de acuerdo con ellos se adoptan posiciones irreconciliables, formándose en consecuencia dos sectores, los cuales se encuentran muy evidenciados en la facultad, quienes trabajan de acuerdo con preceptos normativos de Estado y quienes cuestionan esos preceptos pero admiten que la práctica y la realidad se fundamenta en ellos.

En los estudios que se han realizado sobre el control se hace necesario resaltar que las percepciones reales y materiales en el cual se desenvuelve el concepto, ha sido trascendido por un control integral, en el cual se reconcilian los aspectos del “Es”, con el “deber ser”. No podría hacerse una formulación normativa a la contabilidad sin haber conocido realmente una formulación descriptiva, es decir,

¹³ Véase en Lúmina, revista de la facultad de Contaduría Pública “Elementos para un abordaje crítico al objeto de estudio de la Contabilidad” por SARMIENTO, Héctor J. R. No. 01 Diciembre de 1.996 p.31.

una explicación de cómo se están dando los hechos en la vida real; pero estos dos hechos no pueden fragmentarse, es decir no puede deslindarse sino que debe de existir una integración dialéctica y conceptual alrededor de ellos.

“El concepto de control no separa un campo en ciencia positiva y otro campo en ciencia normativa, al no separarlos, sino integrarlos, como campos unidos, ligados, se está hablando es de un gran campo, donde se tiene en cuenta la descripción de la realidad, es decir cómo se están dando los hechos actualmente e incluso como han sido en el pasado, cómo es hoy esa realidad material social y derivado de ahí, es decir, de esa misma realidad que se presenta en la vida material, iniciar la búsqueda de campos conceptuales comunes a la realidad física y a la postulación teórica”.

El control como soporte paradigmático disciplinar en el momento actual, es un control integral, en donde se conjuga el pasado, presente y futuro de la profesión o de la disciplina, no se encuentra limitado a la conservación de las condiciones de riqueza y propiedad, sino al mantenimiento y mejoramiento de las condiciones sociales en las que se desarrollan las organizaciones y los países, lo que requiere de la contabilidad el fortalecimiento de su estructura técnica, semántica, operacional para conformar una arquitectura que combine su contenido teórico y su aplicación práctica.

En este momento de globalización e internacionalización no solamente económica sino en todos los campos del orden político y social, la contabilidad debe trascender su fundamentación sustancialmente financiera, para ejercer funciones de vigilancia y control, despojándose de la connotación de estar supeditada exclusivamente al servicio de los intereses económicos.

“Actualmente el control debe ser un control integral que permita, a pesar de los problemas que se presentan al nivel de la normalización y armonización contable, responder más que a los intereses económicos, responder más bien por el desarrollo de la teoría contable, puesto que desde allí si se pueden lograr verdaderos bloques conceptuales, que permitan enfrentar en el campo científico la viabilidad de la aplicación de conceptos teóricos importados.”

“ LA INFORMACION CONTABLE COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA CONTABILIDAD”

Subyace al interior de la facultad una posición que puede sustentar otro posible objeto de estudio de la contabilidad, como es la información, pero una información de calidad que permita la sustentación de las unidades económicas públicas o privadas en las actividades financieras.

Este objeto puede resumirse como la necesidad de las organizaciones para tomar decisiones, basadas en información de altísima calidad, máxime en los

tiempos actuales, en donde una decisión errada puede determinar el fin de toda una estructura empresarial; hay que recordar que "quien tiene la información tiene el poder", hecho que otorga evidentes ventajas competitivas de mercado.

La información también debe ser trascendente y no quedarse en el campo exclusivo de la satisfacción de los usuarios a nivel particular; la información debe ser de características universales, tanto en su difusión como en su interpretación; enfrenta la problemática de la manipulación, puesto que puede propiciar el ejercicio indebido del poder por las consabidas presiones multi-trasnacionales.

La información requiere, no solamente la producción de datos, este hecho sería un elemental ejercicio matemático; los datos hay que organizarlos para poder observar otro tipo de posibilidades, como son los referentes estadísticos y la aplicación de las funciones predictivas de la contabilidad. En este aspecto entonces, es manifiesta la necesidad de actuar con criterio interdisciplinar para poder complementar la utilidad de la información contable.

La contabilidad debe informar en forma imparcial, basándose en criterios éticos y morales, sobre todas las actividades que realizan las organizaciones y en todos los campos, con el fin de suministrar datos claros y fidedignos a todos los usuarios de la información contable, bien sean internos o externos. "El objetivo es informar en general cómo fluye y cómo se utiliza la riqueza en una organización, para una adecuada toma de decisiones, para seguir adelante, para que el mundo progrese,"

3.1.2. ASPECTOS PEDAGOGICOS Y DIDACTICOS EN LA DEFINICION DE UN OBJETO DE ESTUDIO EN LA FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA

Repensar los modelos educativos es un hecho que está acorde con la dinámica de los tiempos modernos, no puede asumirse que existe un entorno dinámico el cual cambia en forma vertiginosa, mientras que las estructuras académicas son estáticas o se mueven más lentamente.

El fortalecimiento profesional conlleva no sólo el utilitarismo de mercado y su realización, tiene el ingrediente del fortalecimiento estructural de la disciplina partiendo de un conocimiento histórico de la misma, del compromiso individual del profesional para contribuir a la teorización y a la conformación de grupos académicos que le lleven a trascender la operacionalidad manifiesta en el mercado.

Esto obligará a redimensionar también el sistema de enseñanza de la contabilidad, si se están formando profesionales con criterios de pertenencia disciplinar por encima del elemental usufructo que supone el ejercicio de ésta.

Es manifiesta dentro de la facultad, la necesidad de crear una obligación dentro de los estudiantes para analizar todo el discurso histórico de la disciplina contable y que entre otras alternativas se propenda por develar un objeto de estudio, para que se convierta en algo importante, y medular en su formación como parte integral de la teoría contable que debe regir todos los actos en el ejercicio profesional. La función que debe cumplir el docente es la generación de espacios dialécticos para generar inquietudes que trasciendan la mera aplicabilidad cognoscitiva.

“Actualmente se viene generando una dinámica que propende por una flexibilización curricular, por asumir los riesgos de la interdisciplinariedad, y lograr la conformación de núcleos temáticos o núcleos problémicos, esto va a permitir la apertura del pensamiento y la generación de espacios comunes a varias disciplinas”.

Esta propuesta implica la generación de reformas institucionales en el diseño de la currícula, pero más aún, implica un cambio profundo en la mentalidad del cuerpo docente para asumir los criterios de apertura interdisciplinar, el docente de la facultad debe asumir en forma integral este reto y actuar en consonancia con las demandas que se le hacen desde un entorno global en todos los aspectos.

Por otra parte la concepción clara que se tenga por parte del docente, referente al objeto de estudio de la contabilidad, del sujeto como usuario de la información compartida en el recinto académico, y del método como alternativa lingüística en la enseñanza, conducen al logro de expectativas plasmadas en la relación académica. El objeto en ese sentido se convierte en orientador de todo el esquema curricular, sin importar cómo se desarrolla el conocimiento, en programas, asignaturas, créditos o unidades académicas.

El objeto suficientemente argumentado y verificado, el sujeto y el método, son un conjunto armónico con todo el conjunto de actividades que conllevan al crecimiento académico en todos los campos, logrando generar un crecimiento conceptual en el docente, en el estudiante y en la institución.

Esta conceptualización conduce a la reforma institucional, pero fundamentalmente debe originar cambios actitudinales en el cuerpo profesoral, y a través de ellos lograr reflejar en los estudiantes las nuevas visiones de mundo, como punto de referencia para redimensionar la concepción problémica que demanda la sociedad actual.

DIVERGENCIAS DE PENSAMIENTO ENTRE LOS DOCENTES EN LA FACULTAD.

En La facultad existen diferentes niveles de pensamiento dentro de los docentes en la forma como se enfocan los contenidos teóricos que tiene la disciplina contable.

Se plantea que los contadores actuales no tienen una identidad filosófica ni una identidad disciplinar, puesto que sus actuaciones están determinadas por la inmediatez y la poca razonabilidad que deben de imprimirle a la concreción profesional. “Lo que pasa es que cada cual desde su punto de vista hace argumentaciones, hablando en unos términos que satisfacen su propia y exclusiva tendencia conceptual, alguien plantea posibilidades cognoscitivas desde los realistas o de los moderados, buscando simplemente tener adeptos a sus propias conocimientos y muchas veces a sus limitaciones”.

La identidad conceptual se logra en la medida que se compartan logros conceptuales en colectivos dialécticos, lo que se ha venido implementando en la facultad, obteniéndose logros grupales interesantes.¹⁴ De otro lado, la contabilidad como disciplina social es permeable a todas las situaciones que vive el hombre actual y las organizaciones empresariales, por lo que le toca afrontar riesgos y fortalezas en un ambiente cada vez más influenciado por alternativas globales de supracapitalismo y supranacionalidad.

Desde siempre, la contabilidad en el país, ha visto subordinada su teorización en aras de implementar una normativa estatal, la cual es aplicada con la única razón del mantenimiento de la riqueza individual, la multiplicación del capital y el mantenimiento de la relación entre los dos macrosectores, Público y privado.

Este hecho ha propiciado la conformación de corrientes conceptuales al interior de la facultad, como se ha manifestado anteriormente, conformando una especie de grupos académicos los docentes teóricos y los docentes prácticos, como dos escuelas : Los racionalistas y los positivistas, en este sentido la conformación de éstas dos corrientes da lugar a que un exponente de una fracción, simplemente manifieste no tener credibilidad en los conceptos del otro por no tener sino simplemente una visión teórica sobre algún aspecto y viceversa.

“Hay un elemento de construcción del conocimiento y es el elemento cultural; por eso en la relación de objeto y sujeto hay que hablar sobre el acuerdo que debe existir entre los sujetos, puesto que es sabido que existe un divorcio entre teoría y

¹⁴ A través de colectivos docentes conformados con el ánimo de conceptualizar, argumentar y generar producciones conjuntas de conocimiento especializado por áreas, llamadas Unidades académicas, como son : Costos y productividad, Control y gestión, Proyección social, Contabilidad Pública, entre otras.

práctica, lo que conlleva a enfrentamientos y a manifestaciones como: no le escucho porque es que no ha practicado, no le escucho porque es que no ha leído, no le escucho porque no se qué”.

El asunto central recae entonces en la necesidad de lograr una combinación efectiva en la formación profesional, que permita entregar al medio un profesional con conocimiento de la estructura teórica de la disciplina contable y que se desenvuelva con visión de mundo en el campo de la praxis, a través de unas estructuras teóricas propias, desarrolladas para nuestro medio, no fragmentadas, conexas y armónicas con las necesidades sociales y los requerimientos de estado.

El modelo pedagógico que permita desarrollar la estructura propuesta debe considerar el redimensionamiento del modelo educativo desde las mismas políticas de estado, en donde la inmediatez por adaptarnos a un mundo cambiante, no subyugue la posibilidad analítica de la elección óptima de las soluciones a la problemática social.

3.2. FASE INTERPRETATIVA Y DE CONSTRUCCION TEORICA

Con el fin de construir un discurso coherente con las fases anteriores, este se presenta organizado por categorías que emergieron del estudio.

3.2.1 CONTABILIDAD Y CONTEXTO LOCAL Y GLOBAL

La Contabilidad debe estudiarse con una visión global que resuma todas las posibilidades que el mundo actual hace de todas las ciencias, las cuales deben enmarcarse en el contexto de la multiplicidad de presiones de diferente índole que reciben, con el fin de responder adecuadamente a la complejidad problemática de un entorno transnacional y un medio dinámico y cambiante.

Se hace necesario, por consiguiente, que la contabilidad encuentre respuesta dentro de sus postulados a las situaciones que enfrenta la sociedad actual, fundamentalmente a los siguientes criterios:

a- Globalización: Por ser un hecho irreversible en el cual se pretende que la política, la economía, la cultura y la historia de los países sean homogéneos. Esta alternativa histórica deprime profundamente el desarrollo disciplinar en los países en vía de desarrollo, puesto que se trasladan a ellos ideologías y propuestas científicas con un trasfondo de poder y subyugación. La contabilidad debe propender por un desarrollo teórico aplicado y a la armonización de la normativa internacional de acuerdo con patrones político-sociales y culturales pertinentes a la realidad histórica del país, a través de una propuesta gremial argumentada y validada de acuerdo con parámetros internos disciplinares.

b- Transnacionalización: es un fenómeno inherente a la globalidad, plasmado en la capacidad de penetración de capitales que han desbordado la capacidad de desarrollarse en sus propios países. El capital emerge como alternativa vital en el presente de todas las regiones, subyugando y manipulando toda lógica productiva (de bienes y servicios, de tecnología, de las ciencias) en su propio beneficio.

Estos procesos implican la apertura de las fronteras, con evidentes desventajas competitivas para los países emergentes, generando en ellos altas tasas de desempleo y sus consecuentes repercusiones en toda la esfera social.

La disciplina contable, sin desconocer la realidad histórica que enfrenta, debe buscar la humanización del entorno económico y financiero, partiendo de una recontextualización conceptual de sus preceptos, para ubicarse en un positivismo crítico que proyecte una redimensión del hombre como sustento vital de las organizaciones.

c- Internacionalización: Es considerada como “La ventana al mundo”, se proyecta como una necesidad de las personas, de las unidades económicas y de los estados de interlocutor válidamente con todos los países del mundo, independientemente de sus probabilidades de sacar un rédito ventajoso para ellos.

La internacionalización conlleva entregar su soberanía para los países no competitivos en cualquier campo, (económico, político o científico), la UNCTAD (conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo), la considera como una unidad de medida en la cual se observa:

“El nivel de competitividad de alguna región con el mundo, analiza las variables relacionadas con el grado de apertura de la economía al mercado externo, a la inversión extranjera directa y a los flujos de capital, en suma es la competitividad de un país para insertarse en los mercados de capitales”.

Se debe notar en primera instancia que los parámetros estadísticos, nunca consultan la realidad de los países desde la óptica del desarrollo económico, y en segunda instancia la abismal ventaja competitiva que surge para los países altamente desarrollados. En éste sentido, la contabilidad debe contribuir a la generación de espacios dialécticos para lograr un fortalecimiento disciplinar, que le permita generación teórica en perspectiva de una humanización de la problemática generada en la interacción derivada de la internacionalización de los mercados.

d- Mundialización: Fenómeno de características universales, que conllevan a compartir las visiones de mundo para cada región comprometida en el proceso de globalización.

La generación de las relaciones en el concierto de las naciones implica el manejo de poderes ocultos, en los cuales se negocian desde mercaderías hasta la misma soberanía de los países, es una continua posibilidad de entregar y recibir del mejor postor los recursos de los países. Nótese que la riqueza de las naciones no puede ser mirada en términos exclusivos de aprovechamiento financiero; si se limita exclusivamente a ésta visión, se estarían olvidando alternativas más importantes, como son, la cultura, la historia y el desarrollo de las ciencias y disciplinas.

La UNCTAD, concibe la mundialización como “el fomento de políticas nacionales, regionales e internacionales propicias al crecimiento económico estable y el desarrollo sostenible”. La contabilidad como disciplina social debe propiciar espacios que permitan la medición y el control sobre las riquezas de las naciones con criterios de valoración objetiva de los recursos de los pueblos.

e- Regionalización: Hecho de gran actualidad que implica la conformación de grupos de poder, los cuales pueden conformarse para consolidar hiperestructuras financieras o políticas con fines de colonización financiera, dominación social o defensa frente al poder globalizador

La posibilidad de la regionalización se concreta cuando existen países con características históricas y culturales muy semejantes, puesto que implica el otorgamiento de soberanía, pero con la connotación de la búsqueda de objetivos comunes como son la optimización de recursos (económicos, financieros, políticos, sociales y tecno-científicos). La contabilidad adaptando las conceptualizaciones y disposiciones que se promulguen por los rectores contables, posibilitará un campo propicio conceptual y financiero tendiente a intercambios más equitativos y justos en la actualidad.

Se hace necesario entonces, vislumbrar en ese ambiente, cuál es el problema básico que la contabilidad debe resolver desde y para el mundo real, puesto que justamente desde allí es donde las diferentes vivencias van a justificar la existencia de la disciplina, por medio de una presencia dinámica y contributiva a la solución de contingencias y a la postulación teórica de nuevas concepciones paradigmáticas.

En esta perspectiva, la contabilidad se hace presente como un elemento sustancial dentro el complejo engranaje social, con todas las posibilidades de influencia decisoria en las múltiples determinaciones del ser humano, donde ninguna de ellas se encuentra desprovista de intereses, muchas veces creados desde ocultos nichos de poder.

En un ambiente universalizado, sin fronteras y con el criterio de la aldea global, hay que resaltar que la intencionalidad de las presiones e intereses pueden ser con características endógenas o exógenas, esta posibilidad conduce a la vulneración de la soberanía de los países y al avasallamiento disciplinar en sus aspectos teórico-prácticos, puesto que entraría el capital con todo su poder a buscar contra todo concepto disciplinar o social, el logro de sus objetivos, fundamentalmente a la multiplicación de la riqueza y el incremento de sus utilidades.

Es fácil notar que las ciencias y disciplinas sociales navegan en un complejo mar, enrarecido por ocultos poderes, donde la regulación ética compite abiertamente con la diversidad de intereses de los diferentes usuarios, los cuales pueden ser Personas naturales o jurídicas, Sector Público o sector privado.

Las consideraciones anteriores conducen a resaltar dos hechos trascendentales que enfrentan las diferentes ciencias o disciplinas en el momento actual.

Primero, es la aceptación irrestricta en la adopción de la normatividad supranacional, Tal es el caso de las normas internacionales de contabilidad, las cuales deben de ser aplicadas en todos los países del mundo a cortísimo plazo, so pena de estar descontextualizados y en consecuencia marginados de toda posibilidad financiera y comercial en el concierto de las naciones. Contra esta manifestación de hecho por parte del imperialismo conceptual contable, las naciones resignarían sus posibilidades de desarrollo integral y solamente tratarían de hallar zonas de impacto mínimo social para su aplicación.

Segundo, la racionalización de los diferentes eventos mundiales que se traducen en hechos hegemónicos, deben ser confrontados disciplinalmente en la búsqueda de su razonabilidad, con el fin de adaptarlos a las diferentes necesidades de cada región y de cada sociedad; este último aspecto contribuiría a dignificar las ciencias sociales a nivel general. En el caso de la Contabilidad, la justificación de la existencia misma de la disciplina obliga a la búsqueda de alternativas de adaptación significativa de conceptos, en donde los efectos impacten las organizaciones y los hombres sólo a través de un contrato social, en donde no se desconozca la alternativa histórica e irrefutable que debemos afrontar, ni las alternativas sociales, normativas y soberanas que tienen los países y sus habitantes, La adaptación de las normas internacionales, contienen por lo menos el ingrediente de haber sido analizadas y confrontadas en un contexto regional, lo que aminoraría su impacto y en ocasiones, éste no se sentiría.

Este ideal disciplinar, convoca a todos los usuarios del conocimiento y específicamente del saber contable, a la aplicación conceptual basada en un rigor científico- lo que implica una profundización histórica de los hechos

disciplinarios internos, su utilidad actual y su proyección futura. Hoy a la contabilidad le son exigencia:

a- La pertinencia histórico-social y sociocultural: referente a la contextualización integral, derivada de la historia y de la proyección disciplinar en un ambiente global.

b- La inteligencia general de contexto: Configurada en la capacidad analítica de dimensionar los hechos con criterio espacial, acorde con las exigencias del contexto.

c- La comprensión holística del entorno: Como criterio de universalidad analítica y racional del mundo, a partir de las posibilidades de aprehensión real y sensorial del entorno.

d- La complejidad del saber contable: Manifestada en validaciones conceptuales y en el rigor científico disciplinar, donde están presentes los desarrollos históricos, las refutaciones y las construcciones conceptuales argumentadas.

e- La interdisciplinariedad: Como concepción vital en el mundo actual, donde el compartimiento de objetos, conlleva a redefinir el contexto y así mismo redimensionar la problemática social, en aras de la concurrencia de disciplinas dialogantes y fortalecidas en las soluciones a situaciones emanadas del entorno.

f- La transdisciplinariedad: Dimensionando una nueva visión de mundo, compartiendo conceptos entre las disciplinas, capturando esquemas que viajan de una disciplina a otra conduciendo a un fortalecimiento común de las ciencias.

g- La revolución paradigmática: Justificando la vitalidad de las ciencias, no estatizando las probabilidades de desarrollo del conocimiento a través de la validación de categorías conceptuales nuevas.

GLOBALIZACION, PLANETARIZACION Y CONTABILIDAD TRANSDISCIPLINARIA

En la actualidad en un mundo globalizado y de campos disciplinares abiertos e ilimitados, es posible aún pensar en objetos de estudio que por sí solos satisfagan varias ciencias o disciplinas, esto consecuentemente los convertiría en multidisciplinares y multiobjetos: Obviamente el discurso de cada disciplina debe fortalecerse con el fin de compartir en forma multivalente los campos de conocimiento comunes, sin arriesgar su propia esencia e identidad.

La globalización, justamente es el tema que más incesantemente se debate en los espacios académicos, por la profunda incidencia que tiene en todos los aspectos de la vida cotidiana de hoy, es imposible desligarla de toda la

problemática social existente, incluyendo allí el desarrollo de las disciplinas y la formación de los profesionales de hoy. El conocimiento político y social de un país es anacrónico si no se ambienta en el concierto de las naciones y sus intereses.

El Contador de hoy debe pensar con una visión cósmica y planetaria, la fenomenología universal es el campo de su conocimiento, en donde el capital tiene la posibilidad de transferir ideologías e imponer regímenes a lo largo del orbe, en un nuevo orden, no regulado, poco aceptado pero presente en todas las esferas de acción y pensamiento del hombre.

Puede afirmarse que ésta dinámica en la que se desenvuelven las profesiones, obedece a la explosión de posibilidades en todos los campos del conocimiento, el cual se encuentra delimitado por las conceptualizaciones al interior de cada disciplina, donde su fortaleza comienza con el conocimiento de la aplicación y de la teorización, hechos que han originado la concepción del objeto de estudio disciplinar.

El reto que enfrenta la contabilidad actualmente, no es tanto la identificación de un objeto y un método de estudio, más bien se convierte en los problemas a los cuales pretende y debe darle soluciones, además como se inserta y comparte con otras disciplinas esas soluciones; esta variable de interdisciplinariedad es vital en el momento de enfrentar riesgos y aportar soluciones en el mundo actual, es una necesidad específica e identificada que obliga a las ciencias a tener lugares comunes de conocimiento, a la vez dialogantes y complementarios.

CONTABILIDAD Y DISCURSIVIDAD TEORICO-PRACTICA, UNA LOGICA DEL CONTEXTO PARA LA CONTABILIDAD DESDE LA HERMENEUTICA CRÍTICA

La problemática que debe enfrentar la contabilidad tiene que ver con un engranaje discursivo total, en donde todos los actores en el conocimiento contable contribuyen al logro de un objetivo integral y responsable, a través del fortalecimiento teórico y conceptual de la disciplina y su consecuente incidencia en toda su estructura operativa e instrumental.

Con este panorama el Contador de hoy debe adquirir una formación que le permita sustentar su conocimiento en el aspecto teórico racional, trascendiendo el estadio del conocimiento empírico y así lograr una comprensión holística de su entorno; solamente, de ésta forma se logrará una depuración científica del conocimiento contable.

La búsqueda constante del fortalecimiento y desarrollo teórico de la disciplina conduce a la transformación del pensamiento del contable, obligando a que todos los sujetos del conocimiento encuentren en la misma entraña histórica de la contabilidad su esencia, y desde allí ubiquen su desarrollo científico, con el

objetivo de buscar una comprensión que abarque las diferentes etapas y hechos sociales que han influido en su desarrollo y actual estructura.

La historia de la contabilidad no puede presentarse como una elemental descripción de procesos sociales que han incidido en el desarrollo de la disciplina, puesto que ellos han incidido notablemente en su conceptualización obligando muchas veces a la modificación de paradigmas y preceptos válidos para otro entorno y otras condiciones sociales.

El pensamiento contable y el pensamiento del contable, de hecho, han sido modificados por los cambios originados en el contexto, tanto local como global en virtud a una dinámica social, a la cual no están ajenos los hombres, las organizaciones y las naciones, a través de él se logra una comprensión del presente, y una justificación histórica de hechos pasados, que sustentan y proyectan la disciplina, como ente vital y articulador de las relaciones entre los actores sociales.

La comprensión del sentido histórico, obliga al usuario del conocimiento a buscar en las raíces de la disciplina elementos conceptuales que han fundado el saber contable, los cuales han contribuido a la conformación de un bagaje teórico-conceptual que ha validado el conocimiento contable en diferentes épocas y ha trascendido hasta nuestros días como un legado de identidad conceptual disciplinar.

Si el sujeto del conocimiento contable explora la historia, puede perfeccionar su saber, logrando configurarlo con los hechos actuales. Si hay actualidad los niveles de actuación contable logran la contextualización histórico-geográfica, histórico-social e histórico-cultural pertinentes.

Uniéndolo el desarrollo histórico contable, con los requerimientos actuales que se hace a la disciplina, se logrará obtener una visión hermenéutica-crítica de la contabilidad, la cual la dota de una identidad que conduce al descubrimiento y asimilación de un paradigma que la sustente y proyecte como ente sustancial de desarrollo integral, asumiendo retos problemáticos sociales, soluciones en un espacio real, en el mundo real, en el mundo de la vida.

Las múltiples reconceptualizaciones que constantemente se hacen las disciplinas sociales en la actualidad, hace que se replanteen así mismo los referentes teóricos e históricos, lo que no sólo tiene incidencia en el comportamiento del hombre y las diferentes organizaciones, sino en la relación académica que se desarrolla en los centros de educación, haciendo que la vivencia diaria entre objeto, sujeto y método sea dramáticamente dinámica, el sujeto debe prepararse para afrontar cambios conceptuales con gran rapidez y adaptar sus concepciones a nuevas realidades.

La relación planteada entre el sujeto de conocimiento contable y el objeto (contexto) de conocimiento es así mismo cambiante, por lo que a través de la historia, la Contabilidad por medio de los diferentes contables ha planteado varios objetos de estudio como son el Control, el dinero, la organización empresarial, el patrimonio, la información, la utilidad, etcétera, los cuales han originado diferentes grupos de contables, quienes los han asumido como paradigmas en un determinado momento.

La aprehensión de esos objetos de estudio por parte del sujeto (como actor beneficiario de la información), está mediada por el método, el cual puede entenderse como un conjunto de técnicas (adquiridas o aprendidas), que utiliza el mediador del conocimiento (docente), en una relación académica vital y enriquecedora. Más allá del compartimiento disciplinar, de las celdas disciplinares mismas (de control, de dinero, etc.), una lógica de contexto para la contabilidad es necesaria para actualizar y poner a actuar con pertinencia e inteligencia general al saber contable.

SENTIDO HISTORICO-SOCIAL DEL OBJETO DE ESTUDIO EN LA CONTABILIDAD

Este apasionante aspecto obliga al desarrollo de la contabilidad a partir de postulaciones teóricas argumentadas y sustentadas ante la comunidad contable, la refutación y contrastación validarán esos nuevos conocimientos en un medio ambiente sociocultural e histórico, determinado por las razones económicas y políticas del momento.

Las condiciones de actualidad tienen que estar soportadas en el conocimiento de la historia contable, con el fin de buscar un fortalecimiento del conocimiento actual como consolidado histórico y cultural, fortaleciéndose desde su interior, y desde allí desarrollar estructuras lingüísticas dialogantes que le permitan compartir, más no ceder su espacio y así poder descubrir nuevos segmentos de conocimiento, el cual puede generar un empoderamiento encaminado a la solución de problemas disciplinares comunes.

Hay que resaltar que el poder debe propiciar la construcción de escenarios idénticos, más no la generación e implementación de un conocimiento único, exclusivo, hegemónico y dominante; más bien este tipo de alternativas son las que se pretenden abolir, ganando un espacio desde un mundo cerrado y ego centrista hacia uno abierto y compartido.

La contabilidad como disciplina social, no es ajena al discurrir histórico de la humanidad, a la transformación social y sustancialmente a la adaptación del hombre como agente vital del proceso y transformación en las posibilidades de desarrollo del ser humano, desde los mismos orígenes de las estructuras sociales más elementales conocidas, en las cuales se pudo vislumbrar las

primeras posibilidades de interés de las comunidades por las cuentas, hasta el momento actual en el cual todo hecho humano es cuantificable y sirve como dato estadístico que influenciará las decisiones de las organizaciones empresariales y de los gobernantes.

Es por lo tanto justificable que hayan emergido en todo ese devenir histórico varios objetos de estudio de la contabilidad, los cuales en un instante de la historia agruparon a una comunidad, unos científicos que los defienden y trabajan, un cuerpo docente que los estudia, analiza y recomienda y unos estudiantes que la aprenden y racionalizan.

Este estado lógico racional, evidencia una separación entre la razón y la práctica, la teoría y la operacionalidad, entre la ciencia, su enseñanza y su aprendizaje, Desde una perspectiva idealizada no debe trascender o revestir más importancia el hecho materializado o practicante sobre la racionalidad científica que dota a las disciplinas de la preponderancia sobre la mera materialidad.

Pero en el mundo real y tangible, se manifiesta una gigantesca problemática disciplinar, puesto que allí se manipula no sólo su racionalidad, y científicidad sino que se encamina a una explotación del conocimiento contable en una órbita de exclusividad financiera, vale decir del apoyo al capital y su reproducción y por consiguiente al desconocimiento de los hechos sociales, el conocimiento de ellos y el sentido moral de los mismos circunstancia que conduce a una deshumanización del contador y justificar su marcada tendencia a la instrumentalidad y no a la racionalidad.

Este afán por la operación y la mecanicidad, obedece además a otras circunstancias, que pasan desde lo regulativo regional (de los países), a la supranacionalidad, facilitando la adopción de normas y postulados sin que sean analizadas desde la perspectiva histórico-social de las naciones y de las mismas unidades económicas organizadas.

Conviene hacer una reflexión sobre la utilización que hace el contable de toda la información que posee para ejecutar sus cotidianas labores en el campo aplicativo del conocimiento contable; es sabido que se utiliza junto con la tecnología que la acompaña en forma masiva e irreflexiva, hay un profundo afán por el hacer, por el producir una información, por mostrar resultados que le posibiliten un sustento competitivo, pero no existe el más mínimo ni elemental interés por reflexionar por un instante, el cómo, el porqué y el para qué existe esa información, ni cuántos paradigmas han ido emergiendo y desapareciendo en el transcurso de la historia.

Este desapego por el conocimiento histórico-social contable pone en grave riesgo la contabilidad ya que adolece del principal sustento disciplinar al carecer de la posibilidad de reproducirse, recrearse a nivel de pensamiento

científico; si nos atenemos a las tres direcciones del pensamiento científico, o de la formación del espíritu científico en la obra de Gastón Bachelard, según la cual el pensamiento humano trasciende en la medida en que el sujeto trata de explicarse los fenómenos, primero en sentido concreto, luego en sentido abstracto hasta llegar a un estado abstracto puro.

El contable estaría inmerso en el Estado concreto-abstracto, en donde no trata de comprender el mundo, solamente se sirve de él; es un estado empírico-analítico donde predomina el utilitarismo en el uso de todos los datos, de todos los avances tecnológicos, doctrinas y pensamientos formales, no interesa la teorización moral y política ni la proyección social-disciplinar, son exclusivamente los resultados inmediatos computables los que formalizan esta estructura de pensamiento.

La posibilidad de trascender, de cuestionar, de explicar, hace que se produzca una transformación, un avance, en el cual está presente el interés moral, político, social del conocimiento científico. Se presentan entonces otros estados y niveles de pensamiento en los cuales la abstracción propia del hombre racional, lo encamina a propiciar cambios en las disciplinas por medio de una sinergia liberadora, creadora y formativa, o en otras ópticas, ordenadora, adaptativa, significativa.

El cuerpo docente apropiado de un conocimiento, debe de igual forma trascender estos estados del pensamiento, logrando llevarlo desde el utilitarismo práctico hasta los estadios de racionalidad científica, los cuales se logran con altos niveles de abstracción.

En la obra de Gastón Bachelard, sobre la formación del espíritu científico dice: “La Psicología de la paciencia científica o psicoanálisis del interés debe fundar un DINAMISMO PSÍQUICO AUTOGENO, UNA ESTÉTICA DE LA INTELIGENCIA, en la cual sea posible la rectificación de los errores, el desplazamiento metafórico, el pluralismo, la abstracción completa; la sistematización coherente de las ideas y las verdades, de las leyes en una teoría, de las experiencias en un método, de las observaciones en una verificación múltiple. Contra las verdades de escuela, contra los conocimientos familiares, contra el cerebro, la razón crítica, la polémica científica.”¹⁵

Esta crítica situación puede aclararse aún más si se analiza un poco sobre el desmesurado uso que las comunidades actuales hacen de la tecnología, en donde su presencia es abrumadora en el más elemental acto del ser humano, de forma tal que la más compleja de las invenciones no maravillan a nadie a causa de su rutinaria utilización; éste fenómeno conocido como el paradigma tecnológico

¹⁵ GUARIN JURADO, Germán. Nuevas Razones para la racionalidad en horizonte de la investigación en las sociales. Documentos Maestría en Educación. Docencia Universidad de Manizales Noviembre de 2.001

explica como el hombre en calidad de ser supremo ha logrado el dominio de la naturaleza y ha logrado ponerla a su servicio, desarrollando constantemente nuevas aplicaciones tecnológicas, pero a su vez arrasándola y deteriorándola en forma acelerada.

Sin negar que el aprovechamiento de la tecnología ha sido soporte vital y sustancial en la aplicación del conocimiento contable, no obstante ha limitado en gran forma el pensamiento y su desarrollo al propiciar espacios exclusivos de utilitarismo informático. Es indispensable convertir la información en conocimiento, el conocimiento en pensamiento y saber social.

“Esta sociedad a partir del predominio del paradigma científico-tecnológico, ha generado impactos en los múltiples campos de la vida humana, transformando tanto lo socio-económico como lo político-cultural, a la vez que origina desafíos desde la necesaria conversión de información en conocimiento pertinente, hasta los procesos de apropiación social del conocimiento, el rescate del uso público del mismo, la requerida reducción de los procesos de exclusión social, en tanto la sociedad del conocimiento es una sociedad desigual...”¹⁶

Si bien la tecnología es sinónimo de beneficios, su aplicación desmedida se convierte en un aligeramiento de labores rutinarias pero también en una reducción del pensamiento; en la cultura computarizada actual existe un facilismo y una propensión a la operacionalidad, que no deja espacio a la razón y a la creatividad.

Lo anterior se debe al afán del quehacer, a la propensión al inmediatez, tanto en materia disciplinar como extradisciplinar, justificado en parte por la dinámica social-empresarial en donde la medición de logros está direccionada a la rapidez, más no a la científicidad de la información que se produce en el proceso contable.

Este aspecto impacta en gran medida la formación que se imparte en los centros universitarios, puesto que incide directamente en la elaboración de los mismos planes de estudio y en la selección de docentes para determinadas asignaturas; es un lugar común escuchar que las universidades van en contravía del mundo actual y que el empresario no encuentra el producto que requiere para satisfacer sus demandas, es decir estamos en presencia de una universidad descontextualizada.

El fenómeno empresa-universidad, está obligando no sólo a que se reestructuren los planes de estudio, sino a la implementación de nuevas estrategias metodológicas por parte del cuerpo docente en la enseñanza del

¹⁶ QUIJANO VALENCIA, Oliver Del Hacer al Saber, Realidades y perspectivas de la educación contable en Colombia Universidad del Cauca, Facultad de ciencias contables y Económicas. P.30

conocimiento, puesto que el mundo real entra por éste medio al claustro universitario, con todas sus posibilidades de confrontación contaminante.

Adicionalmente ésta posibilidad sirve para la elaboración de un juicio crítico a los modelos pedagógicos y contribuyen a evitar que se siga llevando un proceso repetitivo de conocimientos descontextualizados, a la vez adquiridos por el docente en una idéntica perspectiva pedagógica, acto que por sí sólo despojaría la relación académica de ese ingrediente de racionalidad científica.

El conocimiento adquirido en un proceso de repetición desde un sujeto activo hacia un sujeto pasivo, no interviniente en su educación ni en su proceso de formación, propicia el que los contables no superen el estadio meramente operacional y aplicativo del conocimiento perniciosamente acumulado en el sujeto docente. El aporte científico que se hace a la disciplina es nulo y muchas veces peligrosamente maligno, puesto que no se supera el estadio meramente utilitarista en el manejo y aplicación del desarrollo teórico adquirido logrado por otros hombres y otras culturas.

Esa problemática se refleja en los modelos educativos que se aplican en nuestros países y que pese a ser constantemente modificadas por los gobiernos, no surte efectos considerables, puesto que las normas implican la aplicación de modelos ajenos a la realidad social de las naciones. El impacto es común a la estructura y al desarrollo de las disciplinas, limitando en gran medida las posibilidades de aporte de éstas a la solución de problemáticas sociales.

Si no se propician espacios de reflexión disciplinar que permitan la generación de una ideología propia a su contexto social, la disciplina contable estará condenada a la aplicación de postulados generados en otras orbitas y a la simple aplicación operativa de conceptos muchas veces irrealizables en nuestras comunidades.

Es así como bajo este panorama el avance de la disciplina contable en nuestro medio, se limita a muy pocos casos de producción científica, hecho que irremediablemente debe de cambiar, a partir del mismo sujeto para poder propiciar bloques conceptuales, que afronten y debatan en forma adecuada la problemática derivada del mundo real y sus múltiples bloques de presión.

Se vislumbra que el desarrollo ligado a la tecnología y la técnica, no supera mucho la etapa de la mera aplicación instrumental, el cual confrontado con una argumentación crítica de nuevas perspectivas y posibilidades, se convierte en factor pasivo que posibilita la adopción de teorizaciones foráneas, al no existir ninguna diferencia importante entre el sujeto racional y el no racional.

Hay que resaltar que esta problemática no es patrimonio exclusivo nuestro, ni mucho menos de los países emergentes, es común a la disciplina contable en todo el mundo, independientemente del sistema político y de las condiciones

sociales. Carlos Cubillos Valverde, en el prólogo con ocasión de la publicación del libro sobre principios y normas de contabilidad, del profesor Tua Pereda, refiriéndose a la situación contable en España propone: “ De todas formas lo que se pone de manifiesto en el caso que examino son contradicciones entre la verdad científica y la norma impuesta por el poder político, entre la experiencia profesional y la creación aparente o ficticia, así como también una mentalidad poco progresiva del legislador que le impide colocar al país en niveles adecuados de desarrollo”¹⁷

La instrumentalización de la tecnología incide en la no racionalidad científica de las ciencias en el mundo actual como es la tecnología. Si es concebida como un elemento fundamental del desarrollo de las ciencias, y en la capacidad del usuario de aplicarla en forma adecuada a su entorno para la satisfacción de las necesidades sociales, se estará en presencia de una aplicación racional y útil para la comunidad.

Pero complementariamente a la aplicación tecnológica, deben generarse especulaciones teóricas y explicaciones que solventen otro tipo de cuestionamientos. Estas preguntas y sus respuestas ocurren consecuentemente con una reflexión que está marcada por el desarrollo histórico-disciplinar.

Fundamentados en la sustentación teórico-histórica de los diferentes hechos y la forma en que éstos han incidido en el desarrollo de los diferentes campos del conocimiento, se podrá explicar el porqué de muchas realizaciones científicas que han ocurrido en la historia de la humanidad desde épocas remotas han trascendido y han llegado a nosotros hasta la época actual.

Solamente así se logrará la construcción de espacios dialécticos disciplinares e inter disciplinares que le proporcionen a la contabilidad la posibilidad de comprender su historia, su entorno, todo su desarrollo y sus posibilidades de proyección social-científica, en el momento actual y dentro del marco homogenizado que se pretende implementar desde el campo normativo institucional.

La contabilidad ha sido llevada por múltiples actores sociales a reducir toda la aplicación teórica e instrumental que conforma su estructura, en el estudio y aplicación de la riqueza de las organizaciones empresariales y de las personas y en la posibilidad de generar utilidades como su único y exclusivo campo de acción, pero se olvida que el aspecto financiero obedece solamente a un escaso grupo de intereses que la han limitado en su horizonte y reducido sus posibilidades.

¹⁷ CUBILLOS VALVERDE, Carlos, en prólogo a Principios y normas de contabilidad de Jorge Tua Pereda publicación del Instituto de planificación contable del Ministerio de Economía y Hacienda de España p.34.

La contabilidad está obligada a trascender este concepto, puesto que debe ubicarse en un ambiente universal de corte social, e intentar interpretaciones en los aspectos micro y macroeconómicos, ecológicos, culturales, históricos, antropológicos y políticos, desde allí podrá contribuir al desarrollo y sustentabilidad de las organizaciones y del hombre como una prolongación de ellas.

El objeto de estudio de la contabilidad debe surgir de los espacios sociales mencionados; reducirlo solamente al campo financiero es limitar así mismo el desarrollo de la contabilidad, tanto como concepto o como aplicación, hecho que modificaría la estructura de pensamiento de las organizaciones (públicas o privadas) y de los usuarios directos o indirectos de las mismas.

No es posible imponer desde el mismo concepto de la disciplina cierto tipo de pensamiento o ideología, ya que si se admite que el objeto de estudio de la contabilidad es múltiple y debe contribuir a la solución de problemas ubicados en el contexto, esa realidad nos conduce a un criterio de verdad relativo. No puede ser absoluta cuando su pretensión es la solución de una problemática social, máxime cuando la verdad se encuentra ubicada en un contexto histórico determinado por las necesidades de los hombres o por sus intereses.

Es claro además que el hombre siempre está en búsqueda de la verdad, la verdad como tal, es un ideal regulador del lenguaje científico sometido a la posibilidad de verificaciones múltiples y falsaciones. El ser humano siempre ha interactuado entre estos conceptos volátiles, manipulables y muchas veces imaginarios; por tanto existen múltiples verdades, las cuales obedecen a contextos históricos, teóricos y culturales, y son más o menos valederas dependiendo de la argumentación que de ellas se haga.

La verdad no se impone sino que se manifiesta y se sustenta argumentativamente desde construcciones que adquieren validez a la luz de la racionalidad científica, del lenguaje científico.

“Se puede apreciar que la concepción de verdad, constituye un resultado perfectamente consecuente con la epistemología realista.

Todo ello hay que distinguirlo de las razones positivas clásicas, que son aquellas que se orientan con la intención de afirmar acumulativamente la verdad de una teoría. Como se ha dicho anteriormente el empeño de demostrar que una teoría no es verdadera, justifica el que el objetivo de la ciencia para Popper sea la búsqueda de la verdad en ese deseo de evitar la falsedad.”¹⁸

¹⁸ CUADRADO EBRERO, Amparo VALMAYOR LOPEZ, Lina. Metodología de la Investigación Contable McGraw Hill / Interamericana de España, S.A. U. 1.998 p. 50

El criterio de verdad está relacionado con el aspecto de realidad que viven los sujetos que interactúan en cualquier aspecto de la vida, y como tal es relativa de acuerdo con el sentido y aprehensión de la realidad que tengan esos sujetos en un espacio físico o en un espacio virtual. Esta situación está invariablemente demostrada por Albert Einstein en su teoría de la Relatividad en 1.917 en los siguientes términos:

“Me encuentro en la ventanilla de un vagón de ferrocarril animado de un movimiento uniforme y dejo caer una piedra sobre el terraplén, sin comunicar a aquella impulso alguno. Veré entonces (prescindiendo de la influencia de la resistencia del aire) que la piedra cae en línea recta. Un peatón que observa la fechoría desde la carretera nota que la piedra cae a tierra según un arco de parábola. Pregunto ahora: Las posiciones que recorre la piedra, ¿se hallan en realidad sobre una recta o sobre una parábola?”¹⁹

Si se relaciona el concepto de verdad con la posibilidad de vislumbrar un objeto de estudio para la contabilidad, se entenderá fácilmente por qué se plantea la probabilidad de la existencia de múltiples objetos de estudio, los cuales como se ha demostrado han ido emergiendo con la manifestación de realidad de las disciplinas en un contexto histórico determinado.

Dependiendo de la sustentación teórica que se haga de ellos hará que se rezaguen, avancen o emerjan y a su vez se conviertan en paradigmas para quienes los acojan y a su vez los proyecten en el tiempo.

Complementariamente la contabilidad como campo de conocimiento, desarrolla varios tipos de interés, un interés oculto y un interés manifiesto, los cuales hay que develar, controvertir o desarrollar, propiciando la adquisición de una posición crítica y analítica al interior de la disciplina, lo que mediaría para el logro de su progreso y transformación, al tratar de explicar con profundidad hechos aparentemente superficiales.

En este punto se encuentra bifurcación en el conocimiento contable, que podemos plasmar como dos vertientes o líneas paralelas; una de ellas permite determinar una visión teórica de la aplicación del conocimiento y dota a la disciplina de toda su esencia científica ya que la validación del conocimiento se hace previo análisis del desarrollo histórico del saber contable.

Otra vertiente que se encuentra más adherida a la técnica instrumental ha fundamentado su desarrollo en el intervencionismo de Estado a través de un modelo regulativo, lo que conduce inexorablemente al manejo de una contabilidad

¹⁹ EINSTEIN, Albert El significado de la relatividad. Obras maestras del pensamiento contemporáneo Planeta Colombiana Editorial S.A. 1.986 p. 3-4

normatizada, encaminada a entregar resultados e intermediar entre alternativas jurídicas de capital, tributación y control.

Un contable integral en consecuencia, es aquel profesional que conjuga adecuadamente las dos vertientes y que conduce con sus actos a que esas posturas irreconciliables terminen en un lugar común, esto es que aplique con un sentido práctico estricto su conocimiento, sin desconocer que han existido multitud de hombres y hechos históricos que han construido un tejido disciplinar hasta este instante, donde él es solamente un usuario más.

Debe contribuir a la implementación de un modelo curricular que solucione los requerimientos que el mundo de hoy hace a la disciplina, planteando alternativas discursivas dialogantes que agrupen esas dos vertientes.

Resumiendo los criterios planteados, no puede aceptarse un Contable exclusivamente teórico, ni un contable exclusivamente instrumental. El reto disciplinar que toca al estamento universitario es entregar un producto a la sociedad que resuma las dos alternativas planteadas, por medio de rehacer el pensamiento del cuerpo docente, con un apoyo institucional fuerte, buscando posibilidades académicas en donde se privilegien las posiciones de pensamiento crítico, reflexivo y analítico.

Ubicar la contabilidad exclusivamente en la vertiente de la operabilidad, es limitar su capacidad discursiva y científica, es llevarla a un plano unidimensional, encaminada al aspecto tecnológico, con capacidad de respuesta sólo a las disposiciones de Estado, las cuales tradicionalmente están encaminadas a reglamentar las condiciones de reproducción de la riqueza, del capital, de la utilidad y de las condiciones de tenencia de la propiedad como soporte de Dominación.

Este entorno es manifiestamente contradictorio con la formación académica del profesional, en donde la científicidad es muchas veces considerada como antónimo de la productividad; el rigor que demanda el pensamiento científico es considerado no eficiente, por lo que el hombre en su esencia racional muchas veces renuncia a la confrontación dialéctica por la lógica crítica para ubicarse en un plano real en el cual debe subsistir y desarrollar su conocimiento.

“El principal problema de las universidades latinoamericanas es que están dejando de lado su responsabilidad de formar, y están cada vez más desplazando esta tarea fundamental por la del simple entrenamiento, y éste, a diferencia de la formación, no toma a la persona en la totalidad de sus dimensiones, en la complejidad de sus facultades, sino que simplemente se reduce alguna de ellas para transformarla en un ser productivo, eficiente.”²⁰

²⁰ ZEMELMAN MERINO, Hugo Diario la Patria Manizales Junio 15 de 2.003

La educación universitaria está encaminada al mantenimiento de las estructuras sociopolíticas más no a su redimensionamiento; en contabilidad se propende por el mantenimiento y reproducción de la riqueza, el capital y la propiedad, en estos aspectos sustenta gran parte de su dimensión disciplinar. El contador no está ligado a los criterios de pobreza y escasez, su campo de acción se encuentra al lado del capital y todas sus alternativas de reproducción de la riqueza.

El concepto de propiedad marca en forma definitiva los criterios de riqueza, capital, dominación y libertad; en todos ellos el Estado ha jugado un papel preponderante como normatizador en cada uno de ellos. De hecho históricamente la propiedad está íntimamente ligada al desarrollo del capitalismo como fuente de poder para unos o de dominación para otros.

Las sociedades más antiguas desconocían el sentido de la propiedad privada, en algunos casos era considerada como un estado "infeliz" del alma por el apego que genera a las cosas terrenas, esta circunstancia además de generar egoísmo y ambición limita la persona en su pensamiento y no le permite generar ideas en bien de la sociedad.

Platón plantea la no concentración de la riqueza en los ciudadanos, reservándole este derecho al Estado con el fin de contribuir a la convivencia armónica de sus gobernados.

A los espartanos, no solamente se les prohibía la tenencia de bienes, sino que aún sus esposas e hijos eran considerados una propiedad común. En la Antigua Grecia, la propiedad se prohibía a los gobernantes, con el fin de que pudieran dedicarse por entero a los asuntos del Estado, la propiedad recaía en forma exclusiva en los particulares, quienes a su vez debían mantener a sus gobernantes. Cuando Colón observó por vez primera los habitantes primitivos de las comunidades indígenas Americanas, se maravilló que se conviviera en medio de la abundancia y la riqueza, sin que hubiese lugar a preocupación por la tenencia individual de los bienes, todos eran dueños de ellos, lo que propiciaba en un determinado momento el que todos los habitantes de esa comunidad o fueran todos pobres, o fueran todos ricos por el simple hecho de compartir absolutamente todos sus bienes

Esa visión de la propiedad y la riqueza, solamente podía ser aplicada en comunidades demasiado pequeñas y que compartieran las mismas condiciones socio-culturales, por lo que el papel de la contabilidad allí solamente estaba condicionada a la rendición de cuentas al Estado y al control sobre unas utilidades que estaban destinadas al beneficio común.

El engrandecimiento de los países, el surgimiento de los Imperios (Hoy criterio de supranacionalidad), generó otro tipo de circunstancias y conflictos de intereses,

que obligó a que en el Estado se legislara y se introdujera el concepto de la propiedad privada.

Los Romanos pioneros en la normatización jurídica, contribuyeron en el ámbito del derecho a generar posibilidades legales para que las personas obtuviesen una titularización de sus propiedades. “La principal contribución romana a la idea de la propiedad descansaba en el imperio de la ley. Los juristas romanos fueron los primeros en formular el concepto de la propiedad privada absoluta, al que llamaron dominium, y lo aplicaron a los bienes raíces y a los esclavos, un concepto que no existía en el vocabulario griego.”²¹

La contabilidad se desarrolla dentro del ambiente de la propiedad y la riqueza, ha trascendido con ellas dentro de cualquier ámbito político y cultural, a través del tiempo su función ha sido cuantificarlas, clasificarlas y ordenarlas de acuerdo con un rigor que se le impone desde las mismas necesidades de los usuarios en cualquier momento o instante de la historia.

Su problema sustancial es el no tener internamente un desarrollo acorde con el progreso y desarrollo de las naciones, exactamente es la misma situación en tiempos remotos que en los tiempos actuales, son primero los sucesos políticos o económicos, que las posibilidades de reacción epistémica al interior de la disciplina. La práctica ha ido más adelante que la construcción del pensamiento, y seguirá siendo así si no logra ubicarse la contabilidad en un campo neutro, por fuera de los intereses de ese macro mundo que nos rodea.

Es por la forma interesada en que los hechos contables son o pretenden ser utilizados por los diferentes actores sociales, que se presenta la ya mencionada división que siempre está mediada entre la racionalidad y el pragmatismo.

Justamente es un hecho tangible, que el campo en donde más se manifiesta el divorcio entre lo requerido por las personas como usuarios llenos de intereses y la disciplina contable, ocurre cuando los requerimientos de los sistemas se hacen presentes, viciando todas las posibilidades racionales de conocimiento. Como plantea el Maestro Estanislao Zuleta “...La ciencia requiere creatividad, entrega, iniciativa, deseo de saber. El sistema requiere resultados, militares o industriales. El logro más triste de nuestro sistema educativo consiste en producir científicos creadores que hacen aportes y que, sin embargo, fuera de su estrecho campo de conocimiento, no tienen ningún interés en la sociedad en su conjunto, ni en su proyecto personal. Eso produce la persona más desastrosa de nuestra sociedad...”²²

²¹ PIPES, Richard Propiedad y Libertad. Dos conceptos inseparables a lo largo de la Historia Turner- Fondo de Cultura Económica México D.F. 1.999 p.33

²² ZULETA, Estanislao. Educación y Democracia, . Hombre nuevo Editores, Fundación Estanislao Zuleta. P.37

Cuando una disciplina está condicionada a juicios de poder y a criterios de dominación, empieza a ceder su espacio racional y analítico, los criterios de científicidad comienzan a desaparecer ya que la universalidad de su conocimiento sufre una dramática reducción en su aplicación, La contabilidad se encuentra inmersa en ésta maraña, donde sólo es vista como eje regulador y propiciador de interpretaciones y proyecciones de criterios de riqueza, utilidad, capital y dominación.

La constante político-económica que predomina en la actualidad, valida al capitalismo, fundamentándose en una relación Estado Ciudadanía (sector público-sector privado), en donde existe una relación circular y simbiótica de vital dependencia, ya que no puede existir un sector sin el otro y cada uno justifica su existencia en el otro.

Esta civilidad en el modelo neoliberal privilegia la supervivencia del Estado a través de la vigencia de la reproducción de la riqueza particular, justificada en la regulación oficial. El Estado entrega normas, servicios públicos, prerrogativas supranacionales para el desarrollo económico de las organizaciones y de las personas, pero los particulares deben a su vez contribuir con las cargas del Estado de múltiples formas (Impuestos, tasas, contribuciones.). La Constitución Nacional de la República de Colombia dice “Es deber de los ciudadanos contribuir con las cargas del Estado” Artículo 95, numeral 9 constitución 1991.

La división en que se encuentra inmersa la contabilidad, se realiza en los postulados del Profesor Tua Pereda, cuando expone sus planteamientos en la teoría general de la contabilidad y la teoría de las aplicaciones, en muchas ocasiones parece que la teoría va en contravía de la aplicación o viceversa, ese rompimiento se debe a una debilidad teórica o a un marcado utilitarismo de la información contable por parte de sus usuarios, quienes la utilizan de acuerdo a intereses particulares; hecho del que no se sustrae el mismo Estado, el cual normatiza en materia contable con afanes únicamente fiscalistas y alcabaleros, con la premisa de que la norma fiscal es superior a la norma contable.

Esa subyugación o subordinación de la contabilidad, la conduce a un subdesarrollo al no posibilitarse la unión armónica y definitiva de la conceptualización teórica con el quehacer práctico, circunstancia que profundiza ese rompimiento, más aún, cuando se presenta el conflicto de intereses (Económicos, financieros, políticos y sociales).

En ese entorno, la contabilidad pierde valor científico, puesto que cualquier concepto encaja, cualquier técnica o criterio puede ser asumido de acuerdo a conveniencias, tanto es así que si se tomara la misma información contable, el mismo ente económico, el mismo período y las mismas condiciones financieras, pueden presentarse diferentes estados financieros y sociales basados en la normatividad existente.

Es posible entonces decir a los dueños del capital que la organización obtuvo una alta rentabilidad derivada de sus inversión, así mismo presentarle al Estado un balance fiscal donde se muestre que las expectativas financieras no fueron cumplidas y llegar a obtener incluso una pérdida fiscal, se puede así mismo plantearle al sector financiero que los resultados son óptimos y demostrarle a los negociadores del sindicato que la empresa obtuvo resultados negativos; todo esto basado en un estricto rigor contable y actuando dentro de un marco legal.

Uno sólo de los artículos del estatuto tributario vigente para Colombia, ilustra claramente cómo se admiten diferencias hasta de un 40 por ciento entre las cifras de la contabilidad y las cifras reportadas al Estado en las declaraciones de índole tributario: "Información especial a suministrar por parte de las entidades financieras. Con respecto a las operaciones de crédito realizadas a partir del primero de Enero de 1.993, los bancos y demás entidades financieras deberán informar a la división de fiscalización de la administración de impuestos de la jurisdicción, aquellos casos en los cuales los estados financieros presentados con ocasión de la respectiva operación arrojen una utilidad antes de impuestos, que exceda en más de un cuarenta por ciento (40%) la renta líquida que figure en la declaración de renta y complementarios que corresponda al estado financiero del mismo período. Igual información deberán enviar cuando el valor del patrimonio contable exceda en más de un cuarenta por ciento (40%) el patrimonio líquido." Artículo 623-1 Estatuto Tributario.

Esta permisividad jurídica, posibilita que se actúe con criterio de favorabilidad o detrimento de determinado sector económico; los intereses como puede observarse son manipulados desde la misma elaboración de las normas y facultan para que se adopten diferentes posturas de acuerdo con el usuario de la información contable, posturas no siempre ajenas a presiones y a juicios de valor.

Con este panorama hemos de concluir, que lo que definitivamente categoriza a la contabilidad como ciencia es su fortaleza epistémica, sustentada en un núcleo teórico, la constante aprehensión de la misma, la discusión racional al interior de la disciplina, factores que propiciarán en el contable la posibilidad de generar nuevas teorías y postulados y dotará a la contabilidad del tan anhelado status de ciencia, el cual no se logra sin la validación científica de todo su arquitectura y de su misma esencia.

EL POSITIVISMO RENOVADO: HACIA UN OBJETO DE ESTUDIO MULTIPLE Y POLIVALENTE. HACIA UN METODO RACIONAL CRITICO DE VERIFICACION MULTIPLE Y FALSACION PARA LA CONTABILIDAD

Cada disciplina individualmente considerada apoyándose en sus propios desarrollos comparte nichos de conocimiento comunes con otras disciplinas, en los cuales busca dar iguales soluciones a problemas sociales, compartiendo riesgos y fortalezas. Toda ciencia tiene un fin que justifica su existencia, el cual consiste en dar explicación a los sucesos y eventos cotidianos; en un sentido positivista renovado estos hechos se sustentan sobre los criterios planteados de la transdisciplinariedad, que privilegian la formación humanista universitaria y que pretenden que la formación humana emane de la formación científica.

De ésta forma dentro de las ciencias tendremos profesionales con formación tecno-humanista, con capacidad de enfrentar con criterio racional-problémico las demandas operativas e informáticas que se le hacen en un mundo cada vez deshumanizado y mediatizado por la utilidad. Esto que en cierto sentido es hoy denominado como positivismo crítico, reelabora la doctrina social del positivismo, le reconfigura en fines histórico-sociales y culturales de gran humanidad, alternando la formación tecnocientífica y la formación humanista, ya no sólo con preceptos morales de cumplimiento del deber. A todas luces el positivismo renovado se configura como un pragmatismo moral.

La Universidad debe abrirse desde el rígido dogma, hasta el desarrollo de una capacidad creadora y cuestionante en una forma integral. Existen profesionales brillantes y exitosos, especializados en un solo tema o campo de conocimiento, pero que son totalmente analfabetos en otros aspectos, sobretodo en los temas de incidencia social. Esta circunstancia pone de manifiesto la falencia educativa al no diseñarse un modelo educativo que pueda plantearse como una educación contextual, en donde se manifiesten aspectos sociales, históricos, culturales y adaptativos de las ciencias.

“Buena parte de los cuestionamientos que se hacen a la educación y a los centros que la imparten, se refieren a la débil articulación existente entre la formación que se recibe en estos centros de estudio y la realidad concreta. En general se identifica una falta de dinamismo de las universidades y de los programas académicos que se debaten entre conocimientos obsoletos y sentidos que por supuesto no pueden participar con efectividad en la resolución de las principales problemáticas que vive el país. La existencia de estructuras curriculares desfasadas, pensadas para una Colombia del pasado, han terminado

por propiciar la presencia de prácticas profesionales poco contributivas con la resolución de las actuales necesidades sociales.²³

Este camino que parte de una autocrítica al sistema educativo en general, se ofrece al docente en cualquier nivel y en cualquier región del conocimiento, como una posibilidad de transición y cambio, en donde es necesario trascender las manifestaciones mínimas disciplinares y lograr el desarrollo cognoscitivo propiciando espacios de problematización multidimensional, compartiendo realizaciones pasadas y presentes en cada disciplina fundándose una perspectiva multidisciplinar y uniproblémica.

La posibilidad de develar y verificar de modo múltiple y en profundidad el objeto de estudio de cada disciplina, del sujeto como parte activa en su propia formación y del método como estrategia argumentada y racional de la construcción de conocimiento, posibilita el desarrollo interno disciplinar y determina la aptitud de cada ciencia de ser dialogante con otras ciencias, así como la alternativa de tener desarrollos conjuntos, objetos y objetivos similares.

El análisis del objeto de estudio de la contabilidad, abarca múltiples posibilidades reflexivas, algunas de ellas pueden enfocarse justamente si es o no conveniente tener un objeto de estudio o si la libertad conceptual y científica otorga la posibilidad de tener una disciplina que esté fundamentada en diversos objetos de estudio, propiciando esa diversidad de planteamientos y postulados, amplias alternativas dialécticas, en donde los diferentes hombres de ciencia, estarán revalidando sus saberes o planteando alternativas epistémicas alrededor del conocimiento contable.

3.2.2. PEDAGOGIA Y DIDACTICA PARA LA CONTABILIDAD

En el devenir histórico de la contabilidad han sido hallados diferentes objetos de estudio por parte de los diferentes tratadistas que lo han extractado como consecuencia de observaciones a hechos económicos y sociales en un determinado tiempo y lugar.

Los planteamientos referentes al objeto de estudio, revisten una característica de adaptabilidad a los grandes cambios que se han estado produciendo como consecuencia de la dinámica de la economía a nivel mundial, la cual afecta grandemente a la comunidad de las naciones y obviamente lleva a que todos los países se adapten, o traten de hacerlo de acuerdo con sus posibilidades, a esos cambios.

²³GRACIA LOPEZ, Edgar Del Hacer al saber, Realidades y perspectivas de la educación contable en Colombia Universidad del Cauca facultad de ciencias económicas Popayán Junio de 2.002 p.90

La educación se convierte entonces en el factor articulador de las posibilidades de formación del ser humano para ser potenciador y multiplicador de posibilidades de cambio y adaptabilidad a los requerimientos que la sociedad actual hace de las ciencias y disciplinas, fomentando sociedades del conocimiento en donde se vislumbran asertivamente teorizaciones y hechos que contribuyen a la solución de problemas vitales.

El sistema educativo a nivel general debe de enmarcarse dentro de una posibilidad cambiante que le permita al sujeto recibir, racionalizar y aprehender una información integral e integradora en donde converjan criterios de formación para el cambio dentro de un ambiente creativo e innovador.

La transformación en la educación requiere la modificación de las instituciones educativas y fundamentalmente de la universidad en donde deben germinar propuestas educativas y pedagógicas afianzando el conocimiento de las diferentes áreas del saber. Esta alternativa propiciará la reflexión sobre el quehacer del docente en su calidad de educador y agente de cambio, basada en la historia y filosofía, en un proceso de construcción y de verificación histórica que permita rescatar el objeto y método de estudio aportándole un contexto vigente para los requerimientos actuales.

La pedagogía como disciplina que contribuye a la formación del ser humano a través de la construcción del saber, fundamentada en el devenir histórico de la humanidad es llamada a repensarse cotidianamente, con el fin de no aplicar en forma constante y circular metodologías derivadas de modelos anacrónicos y obsoletos, tampoco a cambiar esos métodos por adaptarse simplemente a unos requerimientos culturales o económicos que aparecen en el panorama social actual. "...Este carácter dinámico de la construcción del saber pedagógico, en tanto reconstrucción de la experiencia socialmente legitimada por la cultura en procesos espacio-temporalmente desarrollados, ubica a la pedagogía en un ámbito de permanente construcción, dada por su inestabilidad histórica, dependiente siempre de las relaciones teórico-prácticas."²⁴

En el caso concreto de la disciplina contable y dadas las características eminentemente sociales que posee, ha de entenderse que el objeto de estudio de la misma, develado y racionalizado a través de procesos pedagógicos que lleven a la implementación de nuevos espacios de aprendizaje, tiene que poseer la posibilidad de ser revalidado periódicamente, con el fin de que sea inmanente a él la posibilidad científica de soportar la disciplina en cada momento de la historia.

²⁴ Proyecto de Investigación Institucional, Universidad de Manizales, Centro de Investigaciones.

Para hacer realidad la formación del individuo, el sujeto como tal, tiene diferentes expectativas de aprendizaje, circunstancia absolutamente válida cuando se percibe el mismo como un ser que ha acumulado diferentes juicios de valor derivados de su experiencia, lo que le lleva a asumir un rol expectante frente a una propuesta pedagógica, la misma que tiene implícitos los criterios de enseñabilidad y educabilidad.

En la concepción de educabilidad no puede reducirse a considerar el ser humano como objeto de un moldeamiento pasivo, receptor de información; sino a la magnificación del mismo como un elemento con capacidad de análisis y crítica, capaz de intervenir con criterio universal en su propia formación. “El desarrollo actual del concepto de educabilidad ha dado origen a campos de conocimiento especializado que se denominan antropología pedagógica, psicología pedagógica, sociología pedagógica, en los cuales se integran aportes de la filosofía y de las ciencias empíricas, sociales y humanas”²⁵

La educabilidad permite evidenciar que el ser humano puede ser educado, puesto que por su naturaleza posee una gran cantidad de atributos innatos, que lo hacen un ser potencialmente “educable”, reto que asume la pedagogía quien debe descubrir, y aplicar diferentes posibilidades metodológicas que permitan al ser humano como ser pensante y transformador desarrollarse y transformarse, buscando espacios de interacción y complemento en un segmento de saber específico. Para Paciano Feroso, el hecho de lo educable se hace posible porque:

“La educabilidad es personal es decir, es una exigencia individual inalienable e irrenunciable, que surge del manantial de la personalidad y hominidad.

La educabilidad es intencional, es decir, la posibilidad no está a merced de unas leyes naturales, sino que el sujeto es dueño de sí mismo, dirige el sesgo y el viaje de acuerdo con unas metas y unos ideales que se autofija.

La educabilidad es referencial, porque no es una fuerza ciega, sino una capacidad ilustrada, que sabe hacia donde se dirige, en otras palabras es teleológica.

La educabilidad es dinámica, pues la realización del programa existencial de cada hombre supone actividad y dotación de posibilidades que buscan pasar al acto.

La educabilidad es necesaria, pues sin ella el hombre se vería privado de posibilidades de autorrealización, de personalización y de socialización.”²⁶

²⁵ CORREA URIBE, SANTIAGO docente Investigador, en informe proyecto Aciforma, año 2.001.

²⁶ ARIAS ARTEAGA, GUSTAVO Amanecer pedagógico, La relación Educabilidad y Enseñabilidad, Escuela normal Superior de Caldas. P.31

La educabilidad en consecuencia depende de las condiciones del sujeto estudiante, de sus competencias adquiridas en diferentes procesos de cognición, de los prejuicios que tenga alrededor de las diferentes posibilidades académicas, así mismo de la recontextualización metodológica que permita ubicar en forma correcta sus necesidades de aprendizaje.

La Enseñabilidad se refiere a la caracterización científica, en donde se reconoce y privilegia el conocimiento, para ser transmitido a través del abordaje de problemas y condicionamientos específicos, los cuales dependen de la especificidad de cada disciplina. Cada disciplina reviste criterios de enseñabilidad totalmente diferentes al de otra.

La enseñabilidad requiere del docente la identificación de aspectos sociológicos de sus alumnos, la determinación de la metodología correcta, y la verificación del principio pedagógico pertinente en cada proceso que inicie. La experticia del docente debe trascender el plano instrumental del conocimiento y debe llevarlo a estados de reflexión sobre Qué se propone y Cómo va a lograr esos objetivos a través de la implementación de reglas preestablecidas y reguladoras del proceso pedagógico

La enseñabilidad de una disciplina implica todas las características propias de la misma, su historia, su proyección y el aporte que se espera que debe hacerse desde el mismo espacio docente, en donde los sucesos cotidianos pueden desembocar en procesos transformadores de las ciencias, a través de la interacción disciplinar.

El docente experto en determinada temática ejercerá un “dominio pedagógico”, a través del enfoque pedagógico, que regulará la relación con sus alumnos de acuerdo con las necesidades de los mismos, del entorno y de los requerimientos esperados que se tengan para esa temática de estudio, El enfoque pedagógico que se elija no se limita ni circunscribe a las posibilidades elementales de la enseñanza, sino que transfiere su órbita a lo social, y a la formación universal y humanista del individuo. “La perspectiva pedagógica es mucho más abarcante, e inicia su despliegue perspicaz desde que el profesor identifica las condiciones de enseñabilidad de la disciplina, empieza a utilizarlas como puntos de partida para diseñar el plan de formación de sus alumnos. Ello puede implicar diseñar la enseñanza de un orden distinto e incluso contrario a la del científico...”²⁷

La labor del profesor bajo estos criterios obtiene una dimensión gigantesca, puesto que es el quien debe asumir la responsabilidad de diseñar y aplicar metodologías pedagógicas que faciliten al alumno una formación para la vida

²⁷ FLOREZ OCHOA, RAFAEL, Amanecer Pedagógico. “Enseñabilidad y Pedagogía” Escuela Normal Superior de Caldas Octubre de 1.999 p.33

actual, alejar de las disciplinas el sentido exclusivamente utilitarista y potenciar al sujeto de educación como un ser con propuestas humanistas, con criterio social y transformador. La obtención de un recurso humano útil para la transformación de las naciones con una fundamentación innovadora y científica.

El compromiso de la Universidad de lograr una transformación en los actores de la práctica docente, obliga a que se recuperen e implemente los diferentes objetos de estudio que soportan las diferentes disciplinas, puesto que ellos propician los diferentes espacios de reflexión que permiten recuperar la tradición disciplinar a través de una visión histórica como fundamento de una posibilidad presente y futura del conocimiento.

Desde la publicación de la Estructura de las revoluciones científicas, por Thomas Kuhn, las ciencias y disciplinas han buscado soportar su estructura en paradigmas, como un mecanismo para legitimar los dogmas existentes para los parámetros que la regían hasta ese momento. La misma teoría Kuhniana presupone la revalidación de paradigmas como una justificación a la existencia de una ciencia viva.

En la obra de Kuhn se resalta una nueva dimensión del desarrollo científico con unas concepciones particulares alrededor de las ciencias y su generación de nuevo conocimiento, como consecuencia de la validación del mismo en comunidades científicas encargadas de someter a juicio público los nuevos hallazgos.

La concepción de la ciencia normal adquiere una dimensión estática, allí existe un acomodamiento en donde no se cuestionan los basamentos teóricos de determinada disciplina, todo el soporte teórico de esa disciplina satisface parcialmente los requerimientos que se hace de ella, es un período de calma y tranquilidad.

El objetivo de la ciencia normal no es provocar nuevos fenómenos, los que se llegaren a presentar dentro de esos períodos de normalidad pueden ser imperceptibles puesto que no existe un parámetro de explicación que encaje en él.

Los científicos agrupados bajo una ciencia normal tienden inclusive a no aceptar las teorizaciones aportadas por otros hombres de ciencia, se sienten conmovidos dentro de un cómodo estatismo regular y regulador, este hecho trae como consecuencia un estancamiento científico donde es fácil evidenciar que el progreso de la ciencia es casi nulo dentro de un ambiente de ciencia normal.

La transición entre la ciencia normal y ciencia revolucionaria, está determinada por la aparición de anomalías y enigmas, los cuales pueden haber pasado inadvertidos por años, pero en un momento específico llama la atención de un

científico, que puede estar buscándolos o solamente los encuentra por azar, Estos hechos y sus explicaciones generan movimientos al interior de las ciencias, los cuales pueden propiciar el apareamiento de un nuevo paradigma. El hecho real y materializador se consolida en el paradigma el cual necesariamente tiene que ser validado con la comunidad científica y con un rigor científico.

La caracterización de científicidad está dada entonces por la posibilidad de validación, la comunidad científica también es en consecuencia cerrada y expectante en la adopción de un nuevo paradigma.

Cuando una anomalía capta la atención del hombre de ciencia, éste tratará de explicarla y racionalizarla basándose en el bagaje teórico que existe para esa disciplina en un momento histórico, si el problema no es solucionable desde las teorías y reglas dominantes para la comunidad científica, se inicia un período de crisis, los cuales pueden conducir a la implementación de un nuevo paradigma.

Los cambios de paradigmas son inherentes a las ciencias cuya estructura teórica está sufriendo cambios como resultado de las explicaciones que pretenden darse a los enigmas, con fundamento en nuevas teorías y reglamentaciones.

En criterio de Kuhn, un paradigma es un modelo o patrón aceptado; admitido por la comunidad científica, es decir por un conjunto de hombres de ciencia que se aglomeran alrededor de él, defendiéndolo y acatándolo, puesto que es el núcleo regulador de las actividades de las diferentes ciencias o disciplinas. Pero ese ente regulador necesariamente es objeto de cambio por la cantidad de posibilidades investigativas que admiten las ciencias, permitiendo la nueva aparición y renovación de viejos dogmas no aplicables a las circunstancias actuales que enfrentan las ciencias.

El desarrollo de las ciencias está determinado por la aparición de paradigmas, los cuales se tienen por ciertos en un momento válido desde el punto de vista histórico, y es legítimo porque en ese momento satisface una gran parte de las observaciones de los fenómenos, además todos los hombres de ciencia tienen acceso a él, y alrededor de él se generan nuevas posibilidades investigativas. Esta circunstancia conlleva a que dado el dinamismo de las ciencias exista una presión al interior de las mismas para la conformación de grupos que manejan un lenguaje común y se consolidan como defensores o validadores de los paradigmas que existen o llegaren a existir en determinada disciplina. Esto se hace con el respaldo de un entramado teórico en permanente construcción, donde tampoco se desconoce la construcción histórica.

En la valoración y validación de paradigmas deben subyacer un conocimiento y un método científico los cuales son valores implícitos para la ciencia.

La racionalidad científica está fundamentada precisamente en un conocimiento y un método científico, obtenidos con un rigor coherente y sistémico, soportando entre todos los elementos necesarios para que exista investigación científica.

El pensamiento hilva y articula en forma vital todas las vertientes del saber que el hombre ha adquirido en su historia, bien sea por la observación de hechos empíricos –naturales, fundamentados en un pensamiento no científico, que es resultado de la aplicación del sentido común, o en un pensamiento más elaborado en donde se encuentra presente la teorización que trata de dar una explicación a los diferentes eventos que ocurren en la naturaleza. Esta teorización abre las puertas a una posible dilucidación de fenómenos propiciando el debate al interior de las ciencias o disciplinas dando paso al pensamiento crítico y al pensamiento complejo.

La ciencia aclara zonas oscuras de pensamiento, pero esa claridad muchas veces se sustenta en el sentido común, en el saber cotidiano y empírico que los hombres aprenden en su interminable relación con los otros seres del universo, pero sin aprehenderlo, sin racionalizarlo, por lo tanto la ciencia es opuesta a la esencia del sentido común, puesto que el conocimiento adquirido a través del sentido común, desconoce un método y un rigor científico.

La ciencia busca explicaciones sistémicas que le permitan al hombre la comprensión de eventos estructurales-relacionales a través del lenguaje, entendiéndolo como el vínculo y enlace vital que permite dotar de historicidad y enciclopedia al conocimiento científico. Las explicaciones al mundo deben ser representadas simbólicamente por medio de convencionalismos socioculturales que permitan a las generaciones conocer el pensamiento de los hombres de ciencia a través de la historia. El pensamiento que no se plasma en forma escrita no existe desde el punto de vista histórico. “El Mundo formalizado, abstracto, representado, ha de ser explicado, vuelto lenguaje, en tanto que el dato, la representación se involucran dentro de una teoría.”²⁸

El planteamiento anterior es un potencial punto de partida para propiciar un verdadero desarrollo intelectual científico por medio de la problematización, en donde es más importante el problema mismo y la búsqueda de sus posibles soluciones, que la observación o descripción de los mismos.

El pensamiento científico se hace entonces positivo, para poder explicar y predecir los fenómenos, basado en el orden regular que los producen. Esta

²⁸ GUARIN JURADO, GERMAN Nuevas razones para la racionalidad en horizonte de la investigación en ciencias sociales- Documentos Maestría en Educación-Docencia 2.002. U de Manizales.

“simpleza “ científica por sí sola es un elaborado y riguroso proceso mental que en últimas produce efectos simplificadores en los usuarios o consumidores del conocimiento científico; en efecto todas las grandes invenciones pueden pasar inadvertidas para gran número de personas quienes solo tienen un usufructo inmediato de las mismas (Electricidad- teléfono-Aeronavegación). Esta posibilidad contribuye a una mayor ceguera que elucidación para los hombres, puesto que la simpleza no encara la complejidad contribuyendo a formar una pereza mental y por ende a la castración del pensamiento.

Los grandes avances científicos se dan cuando el hombre racional se detiene a repensar los hechos simples que se le presentan, buscando explicaciones a los mismos basados en la científicidad del orden universal establecido, produciendo controversia al interior de las ciencias, confrontando paradigmas, cuestionando la prevalecía de los mismos en un mundo eternamente dinámico y cambiante.

Por razones obvias el hombre en su discurso científico encuentra diversidad de obstáculos, muchos de ellos de tipo epistémico puesto que los hombres de ciencia agrupados (muchas veces aferrados) alrededor de paradigmas, no están dispuestos a cambiar concepciones que han soportado muchas veces por siglos la esencia de la disciplina que profesan.

Una vez demostrada la universalidad del nuevo conocimiento puede implantarse un nuevo paradigma, así mismo rebatible y perecedero, esta circunstancia sustancia y magnifica el quehacer científico en donde no se ha dicho la última palabra acerca de nada, no puede concebirse una ciencia estática en el espacio y en el tiempo ajena al dinamismo de los entes que interactúan en el universo.

La contabilidad que es una disciplina reciente, con conceptos en constante construcción, plantea siempre retos disciplinares en la búsqueda o consolidación de paradigmas, que, en el caso del objeto de estudio se constituye en su soporte y pilar fundamental.

Prácticamente toda ciencia o disciplina sustenta en el sujeto, el objeto y método todo su modelo pedagógico y didáctico en una relación circular edificando un arquetipo de conocimiento disciplinar compartimentalizado. La educación debe contribuir a liberar en el sujeto toda el ansia de conocimiento en donde él mismo sea paciente crítico y reflexivo de la información que recibe, no debe ser un agente de represión, sino de compartir en forma edificante la apertura de posibilidades dialógicas. En consecuencia, la disciplina debe redefinirse en la relación sujeto-método-objeto, si asume que este último es el contexto, y que el primero (el sujeto) es en el acto enseñante y en el acto aprenderte, en el acto educativo, un sujeto crítico, problémico y dialógico.

La pedagogía y la didáctica deben de prevalecer dentro del ambiente educativo, vivificando el cómo, el porqué y el para quién se generan todos los

actos académicos en los recintos universitarios materializando el fenómeno educativo por medio de una relación dinámica de la acción educativa.

La consolidación de la pedagogía y la didáctica se manifiestan en el proceso de aprendizaje del sujeto, partiendo de sus propias vivencias acumuladas, en sus expectativas y sus logros cognitivos a través de modelos de enseñabilidad y educabilidad, donde estén presentes posibilidades culturales y lingüísticas pertinentes al entorno y a las expectativas de determinado campo del saber, de acuerdo con requerimientos históricos actuales.

Hay que tener en cuenta que el sujeto del conocimiento asiste a un recinto de educación, con múltiples expectativas y con posibilidades de realización, que están de acuerdo con sus propios ideales. Corresponde al docente como mediador del conocimiento desarrollar técnicas y estrategias que permitan satisfacer esa ilusión que unifique los conceptos del saber y el hacer. "Cualquiera que sea la formación práctica de manifestar el deseo, el estudiante en situación de aprendizaje podrá expresar descontentos y aparentar supuestas ganas de trabajar. Nadie sabe qué sucede en la mente de los estudiantes, sus representaciones son condicionamientos que escapan al control del docente. Representarse el mundo y los discursos que broten de éste, es un asunto íntimamente solitario..."²⁹

No obstante subsisten prácticas pedagógicas en la relación académica anacrónicas que mucho mal le han hecho al sistema educativo a nivel general, en donde se siguen dando manifestaciones de poder dentro de las clases, prácticamente ubicando en ellas dos sectores profesor-alumno, configurándose una educación no problematizadora con un usuario receptor pasivo, puesto que se constituye sobre certezas irrefutables e incuestionables; las manifestaciones de disenso en consecuencia, son penalizadas.

Debe recordarse que el conocimiento científico se adquiere a través de la rectificación de errores, al respecto el error no puede ser considerado como una frustración en el proceso de aprendizaje, es un eslabón hacia la aprehensión conceptual.

El sentido Bachelardiano del conocimiento científico sigue una escala que supera el conocimiento de los sentidos, aquellas primeras impresiones que inducen al hombre a tener un conocimiento inmediato y no elaborado de los fenómenos; si se traducen estos planteamientos en la relación académica, ésta debe ser vista dentro de un entorno vital de constante re-conocimiento y re-construcción del sentido aparente, en la búsqueda del sentido trascendente en la visión objetiva de mundo. "Hay que aceptar, pues, una verdadera ruptura entre el conocimiento

²⁹ ZAMBRANO LEAL, Armando Pedagogía, educabilidad y formación de docentes Nueva biblioteca pedagógica Santiago de Cali 2.001 Corporación Educativa Internacional

sensible y el conocimiento científico. Creemos haber puesto de manifiesto que las tendencias normales del conocimiento sensible, totalmente animadas, como están de pragmatismo y realismo inmediatos, no determinan sino un falso punto de partida, una falsa dirección”³⁰

Por otro lado hay que recordar que las ciencias y las disciplinas han fundamentado su progreso en los errores, en los que los investigadores han incurrido en un determinado momento de la historia científica de la humanidad, así mismo en la tenacidad constante del hombre de ciencia en la rectificación calculada de los mismos en un proceso continuo de ensayo-error, a través de procesos mentales libres.

Refiriéndose al sistema educativo se pronuncia el maestro Estanislao Zuleta en los siguientes términos: “La educación, tal como ella existe en la actualidad, reprime el pensamiento, transmite datos, conocimientos, saberes y resultados de procesos que otros pensaron, pero que no enseña ni permite pensar. A ello se debe que el estudiante adquiere un respeto por el maestro y por la educación que procede simplemente de la intimidación..... Lo que se enseña no tiene muchas veces relación con el pensamiento del estudiante ni a su contexto; en otro término, no se le respeta, no se le reconoce como un pensador...”³¹ El estudiante tampoco es reconocido como un sujeto histórico-social y sociocultural.

Los avances científicos y tecnológicos se originan a partir de conceptos no elaborados, la construcción de conocimiento se va dando en la medida en que se madura un proceso investigativo y se objetivan resultados obtenidos en un proceso en donde se trasciende el conocimiento sensorial a través de mecanismos de rectificación y reconstrucción.

La academia debe propender por la construcción objetiva del conocimiento a través de mecanismos socializadores del conocimiento, con criterios comprensivos entre el error y el logro, con autocrítica y dinamismo reflexivos, con esto se lograría implementar posibilidades educativas que permitan ver las ciencias asequibles y explicables por medio del desarrollo de modelos de educabilidad y enseñabilidad, más fáciles de enseñar y más fáciles de aprender. Bachelard reflexiona acerca así mismo de apreciaciones de Boerhaave sobre la enseñanza de la química, quien precisó que si la química estuvo errada en sus principios, se debió a que durante mucho tiempo fue una cultura solitaria, en éstos términos: “Para él la química se presentaba como una ciencia difícil de enseñar. En contra de lo que pueda creerse, el objeto químico no obstante ser tan sustancial, no se señala cómodamente en la ciencia primitiva. En cambio, en la

³⁰ BACHELARD, Gastón La Formación del Espíritu científico. Siglo veintiuno editores México D.F. Febrero de 1.997 p.282.

³¹ ZULETA, Estanislao. Educación y Democracia Hombre Nuevo Editores- Fundación Estanislao Zuleta. P.18 Hombre Nuevo Editores- Fundación Estanislao Zuleta. P.18

proporción en que una ciencia se torna social, es decir fácil de enseñar, ella conquista sus bases objetivas³²

³² BACHELARD, Gastón, La Formación del Espíritu Científico. Siglo Veintiuno editores México D.F. Febrero de 1.997 p.287

CONCLUSIONES

El Objeto de estudio se constituye en soporte y bastión de las diferentes disciplinas por la identidad científica que éste les otorga al contribuir en la conformación del triángulo académico (objeto, sujeto, método), en el desarrollo y construcción de modelos vitales para su permanencia y sustentabilidad en el mundo actual.

Para la contabilidad, se ha demostrado que, dado su aplicabilidad a los hechos sociales, el objeto de estudio ha sufrido transformaciones y adaptaciones de acuerdo con el entorno y con las circunstancias que debe de tratar de solucionar en un núcleo problémico influenciado por sus necesidades.

Por tanto, es vital para la contabilidad la posibilidad científica de aportar a la solución de enigmas derivados del medio en el mundo actual, bien sea desde un modelo disciplinar o intradisciplinar, a través de desarrollos teóricos y la identificación de un objeto de estudio que satisfaga los requerimientos de un hecho social concreto.

En la Facultad de Contaduría Pública debe propenderse por la interiorización personal por parte del docente de esa necesidad, no tanto por implementar un objeto de estudio derivado de la institucionalidad, este hecho limitaría la posibilidad racional y cognoscitiva individual del docente, sino por la apropiación de conocimientos teóricos internos de la disciplina que conduzcan al cuerpo profesoral a identificar elementos de aplicación del conocimiento científico en el mundo de la vida.

La alta instrumentalización en la aplicación del conocimiento científico, ha hecho que se olvide el desarrollo de la contabilidad a nivel histórico, los conocimientos que se adquieren son obtenidos en modelos sociales de constante transformación y cambio, razones que necesariamente no pueden desconocerse en la enseñanza de la contabilidad, lográndose de esta forma combinar posibilidades que medien entre el utilitarismo y la racionalidad, es decir entre la disciplina y la profesión.

La propuesta debe darse en términos de respeto por la divergencia argumentada y en la generación de espacios dialécticos en donde se confronten los problemas sociales derivados de la dinámica mundial en la actualidad, en éste entorno, desde la contabilidad deben germinar propuestas para afrontar con suficiencia disciplinar los asuntos que la globalidad impone.

El cuerpo docente comprometido con procesos de cambio y transformación en el campo disciplinar, debe también desarrollar alternativas metodológicas

novedosos en la enseñanza del saber contable, fundamentado en un currículo que privilegie su constante retroalimentación con el fin de hacerlo siempre armónico con los cambios constantes del medio, haciendo del acto académico un espacio enriquecedor y vital para el estudiante.

BIBLIOGRAFIA

ARIAS ARTEAGA, GUSTAVO Amanecer pedagógico, La relación Educabilidad y Enseñabilidad, Escuela normal Superior de Caldas. P.31

BACHELARD, Gastón La Formación del Espíritu Científico, Siglo Veintiuno Editores México D.F. 25 de Febrero de 1.997

BURBANO, Jorge Enrique, Contabilidad: Análisis Histórico de su objeto y su método Universidad del Valle, Facultad de ciencias de la administración Enero de 1.989.

CONSTITUCIÓN NACIONAL DE COLOMBIA, Documento ESAP, publicación 1.991

CORREA URIBE, SANTIAGO docente Investigador, en informe proyecto Aciforma, año 2.001.

CUADRADO EBRERO, Amparo y VALMAYOR LOPEZ, Lina Metodología de la Investigación Contable McGraw Hill Interamericana S.A.U. Madrid España 1.999.

CUBILLOS VALVERDE, Carlos, en prólogo a Principios y normas de contabilidad de Jorge Tua Pereda publicación del Instituto de planificación contable del Ministerio de Economía y Hacienda de España p.34.

DÍAZ Villa, Mario. El campo Intelectual de la Educación en Colombia. Textos Universitarios. Universidad del Valle. Cali, 1993.

EINSTEIN, Albert El significado de la relatividad, Planeta Colombia Editorial S.A. Bogotá, Colombia 1.986.

FERNÁNDEZ PIRLA, José María Teoría económica de la contabilidad Ediciones ICE, marqués del Duero Madrid 1 Novena Edición

FLOREZ OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del Conocimiento. Edit. McGraw Hill. Santafé de Bogotá, 1998.

FOUCAULT, Michel. La arqueología del saber. Editorial siglo XXI. México. 1977

GONZALEZ PACHECO, OTMARA. Currículo: Diseño, Práctica y Evaluación. CEPES, Universidad de la Habana Octubre de 1.994

GUARÍN JURADO, Germán En Nuevas razones para la racionalidad en horizonte de la investigación en ciencias sociales. Documentos Maestría en Educación- Docencia Universidad de Manizales 2..002

H. DANIEL. Dei, La cuerda Floja No. 10 Enero de 1.998, Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales. www.unichile.com

MANTILLA, Samuel Alberto, VASQUEZ TRISTANCHO, Gabriel Conocimiento, metodología e investigación contable, Editorial Roesga Bogotá Mayo de 1.992

PIPES, Richard, Propiedad y libertad, dos conceptos inseparables a lo largo de la historia Turner Publicaciones 1.999

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL, Universidad de Manizales, Centro de Investigaciones.

QUIJANO VALENCIA, Olver, GRACIA LOPEZ, Edgar, MARTINEZ PINO, Guillermo L, ARIZA BUENAVENTURA, Danilo Efrén, ROJAS ROJAS, William. Del Hacer al Saber, realidades y perspectivas de la educación contable en Colombia Universidad del Cauca Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, Popayán, Colombia, Junio de 2.002.

REVISTA LÚMINA, de la facultad de Contaduría Pública. En: "Elementos para un abordaje crítico al objeto de estudio de la Contabilidad" por SARMIENTO, Héctor J. R. No. 01 Diciembre de 1.996 p.31.

SARMIENTO R., Héctor José, en " Lumina" revista de la facultad de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales. Número 1 Diciembre de 1.996 p.19

TUA PEREDA, Jorge, Principios y normas de Contabilidad, Instituto de planificación contable, Ministerio de Economía y Hacienda de España

ZEMELMAN MERINO, Hugo Diario la Patria Manizales Junio 15 de 2.003

ZAMBRANO LEAL, Armando, Pedagogía educabilidad y formación de docentes Corporación Educativa Internacional, Editorial Nueva biblioteca pedagógica. Colección Ensayos Pedagogía. Artes Gráficas del Valle Cali, Colombia Marzo de 2.001

ZULETA, Estanislao Educación y Democracia, Hombre Nuevo editores, Fundación Estanislao Zuleta, Medellín 2.001

ANEXOS